POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2369 · Buenos Aires, Domingo 30 de Noviembre de 1913 · Red. y Adm.: Reconquista 675

La ciencia es humana y relativa

La vida práctica nos da la ciencia libre de todo misticismo, nos conduce al concepto científico de ley sin hacernos mirar la ciencia ni sus fórmulas como entidades absolutas, superiores a los hombres que las han creado.

Si por su origen y sus fines la ciencia es un aspecto de la adaptación humana al medio, en sus fórmulas o leyes es también relativa al hombre, es humana.

Buckle pensó aplicar a la investigación de la historia los métodos que tan fecundos han sido en el de fenómenos más simples, y creyó hacerlo estudiando inmensa cantidad de libros. Buscó en los documentos escritos la influencia de las "leyes físicas" y las "leyes intelectuales" sobre la evolución de las sociedades humanas. "De todos los resultados — dice — producidos en un pueblo por su clima, alimento y suelo, la acumulación de la riqueza es el más temprano, y en muchos sentidos el más importante." Deriva así Buckle la riqueza del medio físico-biológico, no de la técnica; a pesar de su enorme y apasionada labor, no llega, pues, a la teoría científica de la historia: da los elementos de la fórmula, pero no la fórmula misma. Es porque habla de la naturaleza y del hombre como de entidades independientes, cuya recíproca influencia constituye la historia, sin saber combinarlos en una expresión sintética. "Tenemos, por una parte, la mente humana que obedece a las leyes de su propia existencia, y que, cuando está libre de los agentes externos, se desarrolla según las condiciones de su organización. Por otra parte, tenemos lo que se llama Naturaleza, que también obedece a sus leyes; pero que entra incesantemente en contacto con las mentes de los hombres, excitando sus pasiones, estimulando su intelecto y dando, por lo tanto, a sus acciones una dirección que no habrían tomado sin semejante perturbación". Esta dicotomía no tiene sentido para los que estudian la historia en la acción, para los hombres a quienes sensaciones y sentimientos elementales, de que tienen conciencia, los mueven a imprimir a la historia un sentido determinado, y en ese empeño cuentan o chocan con la inconciencia de las masas.

Los hombres no existen sino en el seno de la naturaleza, y la naturaleza no es más que el conjunto de las sensaciones e ideas de los hombres. Para premiar o castigar a los hombres "en el otro mundo", las religiones no han sabido sino ubicarlos en alguna parte de éste, elevándolos a las nubes del cielo o hundiéndolos en las entrañas de la tierra. A igual limitación están sujetos los más libres ingenios. En "Macbeth" da Shakespeare la receta para la caldera de unas brujas que preparan un filtro poderoso y fatal: sapo, pedazo de serpiente, ojo de lagarto, pie de rana, pelo de murciélago, lengua de perro, otras cosas de serpiente y un muslo de lagarto más grande, dientes de lobo, momia de bruja, raíz de cicuta arrancada de noche, hígado de judío blasfemo, nariz de turco, labios de tártaro, dedo de hijo de prostituta estrangulado al nacer y sangre de mono son los ingredientes. En la cocina de la bruja que prepara el filtro para rejuvenecer a Fausto, hierve también sobre el fuego la consabida caldera, de la que una mona quita la espuma con una espumadera; los "más raros utensilios caseros de bruja", dice Goethe, adornan las paredes de la cocina, que, por supuesto, si tiene chimenea, no es sólo para que salga el humo, sino también para que entre la bruja. En "El Diablo Mundo", de Espronceda, el desfile diabólico consiste en "vanos fantasmas en cabras y sierpes montadas en cuervos y en palos de escoba", que pasan lanzando "aullidos" y "relinchos"; dos páginas después las sierpes sirven de cabellera al señor de los duendes y trasgos, "negra figura,.. en pie... de colosal estatura y de imponente ademán,.. su boca... como el cráter de un volcán..." Sólo podemos imaginar lo que no existe combinando lo que existe. Por más que pretenda alzar su vuelo, la imaginación está siempre atada al mundo en que vivimos, en el cual se inspiran igualmente el buen sentido más vulgar y la más exaltada fantasía de poeta.

No podemos tampoco concebir el mundo sin manos de hombre que lo toquen, sin ojos humanos que lo vean, sin oídos humanos que lo oigan. Lo que uno de nosotros percibe no existe para los demás sino en cuanto cada uno de ellos puede referirlo a sus propias percepciones. Así también, para el que sufre de acromatopsia no existen los colores que todos vemos, y el mundo es un simple contraste de luz y sombra, como una fotografía. Si nos apretamos la retina con el dedo, vemos luz a obscuras. Si pudiéramos cortar nuestros nervios auditivo y óptico, ha dicho el fisiólogo Donders, y unir el cabo central de uno con el periférico del otro y viceversa, veríamos el trueno y oiríamos el relámpago. La ciencia reconstruye el mundo como era antes de la existencia del hombre y lo pinta cómo será después que el hombre deje de existir; pero lo hace valiéndose de los datos que actualmente recogemos de las impresiones que el mundo actual produce sobre nuestros sentidos. Ni en la nebulosa ardiente ni en la tierra helada del porvenir suponemos hombres, mas no suponemos tampoco sino caracteres que los hombres pueden percibir. Y así para la ciencia más abstracta, como para el más grosero egocentrismo, el mundo no es concebible sin el hombre.

Nada se saca en limpio manipulando esas dos abstracciones, el hombre y la naturaleza. No hay leyes físicas y leyes intelectuales; todas las leyes son físico-intelectuales, naturales y humanas. No están escritas en el mundo sino para ser descifradas por nuestra clave, y sólo existen en el sentido y el alcance de esta clave. De ahí su necesidad, de ahí su relatividad.

No nos da, pues, la ciencia fórmulas inmutables, perfectas, leyes impuestas al mundo por un poder superior, expresión definitiva de relaciones permanentes y eternas. La ciencia es una economía de pensamiento — ha dicho Pearson —; sus leyes, una especie de taquigrafía mental, breves combinaciones de palabras mediante las cuales nos representamos y expresamos con un mínimum de fatiga vastos complejos de fenómenos.

Toda ley científica es simplemente aproximada, como los diagramas que trazamos para representar un aspecto del movimiento histórico, uniendo varios puntos cuya altura nos es dada por la estadística, y suponiendo que en los intervalos de un punto a otro el movimiento va en línea recta. Pero ni los datos de la estadística pueden ser de una exactitud absoluta, ni expresan la altura del movimiento en cada instante, sino en períodos más o menos largos, ni pueden trasladarse al papel con una precisión completa; y si en el curso del movimiento representado encontramos un pico muy saliente, puede suceder que prescindamos de él por comodidad, por no caber en el papel y no servirnos para juzgar de la tendencia general del fenómeno estudiado.

Las leyes científicas no tienen, pues, una validez absoluta y perpetua. Se desarrollan junto con el hombre, están sujetas a continua ampliación y corrección a medida que entablamos con las cosas y personas nuevas relaciones, que nos presentan ellas nuevos aspectos. Lejos de resolverlo todo, la ciencia descubre siempre nuevos misterios, mantiene viva en nosotros la conciencia de lo que ignoramos, abre cada día un nuevo mundo a la exploración del pensamiento. El sabio por excelencia es quien plantea nuevos problemas.

La solidez de la verdad científica, el valor de la teoría, consisten en que nos sirven en la práctica del trabajo directamente productivo o del trabajo investigador. No basta la convicción del más esclarecido de los hombres para fundar la exactitud de un teorema; necesario es que éste se base en las percepciones y concepciones comunes de los hombres, que sea comprendido y comprobado no sólo por su autor. Al exigirse la demostración experimental como criterio de la verdad científica, se significa que no es ciencia sino la teoría virtualmente accesible a todos, el fondo común de conceptos de la humanidad. La experiencia es la fuente del conocimiento, la crítica inexorable de la ilusión. Y la gran experiencia es la que se hace en el mundo, por todos, en la vida práctica, en el complejo trabajo histórico. A medida que, como ocupación o como placer, la investigación científica se generalice entre los hombres, entrará también en el criterio vulgar esa apreciación más amplia de la ciencia, que comprueba indirectamente sus principios basándose en ellos para nuevos descubrimientos.

Juan B. JUSTO.

REDACCION

EL SIMULACRO DE HOY

Según la ley, hoy debe renovarse la mitad del concejo deliberante de la capital.

En todo régimen democrático real y efectivo, la elección del gobierno comunal adquiere excepcional interés e importancia. La autoridad edilicia está en directo e inmediato contacto con las necesidades cotidianas, grandes y pequeñas, de la totalidad de los habitantes de la ciudad. Puede un ciudadano no interesarse o no comprender la legislación general del país, puede serle indiferente que el presidente de la república sea fulano o zutano; pero no le puede ser indiferente la higiene y la limpieza del barrio que habita, la calidad de la leche que consumen sus hijos, el impuesto que paga por comer un repollo o una lechuga, el farol de la esquina que alumbra su calle, el precio y la calidad de todos los artículos que compra en el mercado.

El gobierno municipal es, pues, por su naturaleza y funciones, el más popular y democrático. En muchos países civilizados, en su elección no solamente intervienen todos los hombres, sino también todas las mujeres, las dueñas de casa. El voto administrativo es ya una importante conquista femenina en infinidad de ciudades europeas y norteamericanas.

Solamente entre nosotros, en la capital de la república el gobierno comunal es privilegio de una clase, de una verdadera casta social.

Intencional y deliberadamente, la ley ha excluído del voto municipal a la inmensa mayoría de los habitantes de la capital. Así, sobre una población de un millón y medio de habitantes, el padrón electoral municipal apenas cuenta con 20.812 inscritos — el padrón electoral nacional de la capital tiene cerca de 150.000 inscritos —, de los cuales 10.397 son extranjeros no naturalizados, 9734 argentinos nativos, y 681 argentinos naturalizados.

Como se ve, el padrón electoral municipal, no solamente es insignificante, sino que la mayoría de los inscritos son extranjeros no naturalizados y, por consiguiente, sin vínculo alguno con la vida política del país.

Todo esto es simplemente una aberración republicana y una monstruosidad democrática. Aun en aquellos países monárquicos donde todavía existe el voto calificado para ciertas elecciones legislativas, como, por ejemplo, en Prusia, el sufragio universal igual y general impera en su régimen municipal. En Berlín, capital de Prusia, la mayoría de los diputados a la Dieta son conservadores; pero la gran mayoría de los concejales municipales son socialistas. Más aun: en muchas ciudades europeas, las elecciones políticas determinan el carácter y la naturaleza del gobierno municipal. Así hemos visto recién en Italia renunciar a muchos concejos municipales, a raíz del triunfo de tal o cual partido político, en las elecciones generales de diputados. Tan grande es allí el respeto al cuerpo electoral, que en la Roma monárquica renunció el gobierno municipal democrático y socialista, porque en dos de sus cinco colegios electorales triunfaron en las elecciones políticas los católicos y los nacionalistas.

¡Sin embargo, en la republicana Buenos Aires se concibe y se tolera un gobierno municipal oligárquico y conservador, elegido por 5 ó 6 mil electores calificados y en su mayoría extranjeros, después de la última elección nacional, en la cual el Partido Socialista triunfó por 50.000 votos argentinos!

Nada más absurdo, pues, que el régimen municipal presente. Es un verdadero simulacro democrático. Las pretendidas virtudes del voto calificado han sido, en la práctica, desmentidas categóricamente. La gran mayoría de los veinte mil electores municipales de la capital representa los más mezquinos, inconfesables y sórdidos intereses. Hay muchos inscritos falsos. Las distintas facciones que se disputan hoy el triunfo se acusan mutuamente de fraude, coacción e ilegalidad. Se sabe positivamente que muchos empleados municipales realizaron trabajos electorales en favor de una de las facciones en lucha, mientras altos empleados policiales trabajaron en favor de otra.

Es un verdadero cuadro anacrónico de la vieja política criolla en plena era de sufragio universal libre y auténtico. Así se explica que un gobierno comunal surgido de tales urnas sea un foco de inmoralidad administrativa y se lo acuse de ser una verdadera "camorra".

El pueblo de la capital contempla con profundo desdén y real desprecio el simulacro electoral de hoy. Para sus verdaderos intereses, es absolutamente indiferente que salgan triunfantes los "comunales", los "vecinales", los "populares" o los "gremiales". El pueblo sabe que son los mismos frailes con distintas alforjas, o los mismos oligarcas con distintos apetitos. Pero su desdén y su desprecio envuelven una protesta y significan una amenaza. No se puede jugar impune y eternamente con la paciencia y los intereses de la inmensa mayoría de los habitantes de la capital. No hay impuestos sin representación, reza la verdadera democracia; sin embargo, el pueblo de Buenos Aires paga sesenta millones en concepto de impuestos municipales, sin tener voz ni voto en su manejo y administración.

El derecho que posee el habitante del último villorrio del país, no lo posee el habitante de la primera ciudad de la república. Esto es absurdo, inicuo y vergonzoso. Tal cosa debe acabar cuanto antes. Toca al Partido Socialista no desmayor en la lucha, hasta conseguir la implantación del sufragio universal general e igual para las elecciones municipales de la ciudad de Buenos Aires.

LAS ELECCIONES URUGUAYAS

INTERVENCION DEL PARTIDO SOCIALISTA

La lucha que se desarrolla hoy en el Uruguay excita nuestra atención más profunda, y despierta en nosotros los mismos entusiasmos que animarán a los combatientes, a nuestros hermanos los socialistas de aquel país.

Por diversos modos, hemos demostrado que el interés y la simpatía con que miramos las luchas de la democracia socialista en todos los países, han acrecido justamente al tratarse de un pueblo hermano por la vecindad, por la historia y por la lengua.

Los socialistas uruguayos combaten con nosotros a las oligarquías gobernantes, bregan, como nosotros también, por introducir en la política criolla las prácticas y el espíritu de la moderna democracia.

En la América del Sud, somos, ellos y nosotros, los primeros que hemos levantado el pendón de las reivindicaciones obreras, dando al pueblo trabajador una bandera y una organización política propia, siéndonos grato ver cómo se empieza a secundar en Chile nuestro movimiento emancipador, que más o menos pronto ha de hallar eco en todos los países vecinos.

En las elecciones de hoy, los socialistas del Uruguay, aunque no alcancen el triunfo, harán una hermosa afirmación democrática que ha de abrirles el camino a futuras victorias.

Pesa allí demasiado, todavía, el caudillismo y la influencia de los bandos tradicionales, a quienes no animan más principios que el odio y la ambición del mando. El Partido Socialista tendrá, pues, que trabajar mucho aun para limpiar la conciencia del pueblo de la maleza de prejuicios y odios insensatos que hasta ahora ha impedido penetre en la mayoría de aquél la luz de la verdad social.

Cualquiera que sea el resultado de la lucha, el Partido Socialista, que casi hace sus primeras armas, saldrá de ella vigorizado y con energías nuevas para continuar, con o sin representación parlamentaria, la obra de educación y agitación que asegure su porvenir y le impida esterilizarse en la inercia.

¡Nuestros votos por que la conciencia del pueblo trabajador uruguayo raye hoy a la altura que exige el progreso político y social de ese país, azotado hasta ahora por la barbarie del caudillismo!

Número electoral de "El Socialista"

El último número del órgano del Partido Socialista Uruguayo está dedicado por entero a la propaganda electoral.

Además de la plataforma que conocen ya nuestros lectores, "El Socialista" contiene vivaces artículos de combate, y una elocuente y breve exposición de la acción parlamentaria del diputado socialista Emilio Frugoni.

UN INTERESANTE REPORTAJE

La situación política uruguaya — Lo que dice el diputado Frugoni

El corresponsal viajero de "La Patria degli Italiani", Folco Testena, estudia objetivamente la actual situación política del Uruguay, transmitiendo a sus lectores algunas declaraciones del diputado socialista Frugoni acerca de las elecciones de hoy.

"Los socialistas—dice—, que conocen las dificultades de la lucha, mantienen a todo el país en movimiento con una agitación continua, seria, metódica y civil; una agitación que si no dará resultados favorables inmediatos, favorecerá mucho al Partido Socialista, y justo es reconocerlo, a la educación política de las clases populares.

Secundados por sus compañeros de Buenos Aires, los socialistas uruguayos han hecho oír su palabra en todas las provincias de la república, y aquí en la capital nada han descuidado para conservar al menos las posiciones que ocupan...

La obra del diputado socialista ha servido sobre todo de propaganda. La ley del divorcio, la de las ocho horas de trabajo y otras de índole social, no hubieran sido discutidas tan ampliamente por la cámara si el diputado de los obreros no hubiese continuamente insistido sobre su urgencia, si no hubiese empujado a los débiles y tímidos amigos de las reformas.

Los socialistas habían recibido favorablemente una gran parte del programa de Batlle, y sabían que el presidente, lejos de oponerse, favorecería aquellas reformas económicas y sociales que el diputado socialista había defendido con calor. Pero si el presidente era y es partidario de esas reformas, no todos los diputados lo son, por el motivo de que la mayor parte de ellos pertenecen, por sus condiciones sociales y por su mentalidad, a la clase burguesa y son enemigos decididos del socialismo.

Esta situación hizo que muchas veces el diputado socialista tuviese que combatir contra la mayoría y el gobierno, sin perjuicio de combatir junto al gobierno cuando estaban en juego asuntos comunes a ambos programas, como la reforma de la constitución, de la que los socialistas son fervientes partidarios.

Por lo demás, a pesar del distanciamiento sobrevenido en muchos puntos entre los socialistas y el gobierno de Batlle, no obstante creer los socialistas que el presidente no haya impulsado como debía la cuestión de la reforma tributaria, que también debía constituir parte esencial de su programa de gobierno, el doctor Frugoni piensa que los socialistas podrían combatir, en muchas ocasiones, junto al gobierno.

El diputado Frugoni habló en seguida de las esperanzas de los socialistas de conquistar la minoría. Apenas alcanzan a 700 los inscritos socialistas, no representando nada en comparación con la masa de los electores. Sin embargo, el Partido Socialista goza de muchas simpatías; son muchos los que aun perteneciendo al partido colorado, cansados de discordias y no satisfechos de la simple división tradicional de los dos partidos, anhelan un factible y real removimiento de cosas; existen los ávidos de novedades, los que creen en la necesidad de la reforma tributaria y de la ley de las 8 horas sin ser socialistas; existe toda una falange que tiene el socialismo latente en el alma y podrá determinarse a votar la lista presentada por el Partido Socialista.

Esto podrá suceder o no, pero lo cierto es que los socialistas no serán dejados solos y serán acompañados por una importante masa del cuerpo electoral."

En apoyo de esta tesis, Frugoni me recordaba el ejemplo de Génova, donde los socialistas inscritos son una minoría, y, sin embargo, no sólo han sacado triunfante a José Cánepa, sino que han obtenido un número de votos mayor al de los otros partidos.

Y yo le recordaba el ejemplo aun más elocuente de Milán, donde los socialistas oficiales nunca han llegado al millar, y donde solamente Turati, en las últimas elecciones, obtuvo casi 15.000 votos."

ULTIMA HORA

La agitación en vísperas de las elecciones

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 30 — En virtud de la lucha comicial de mañana, presénciase un despliegue de actividades populares nunca visto. Las agrupaciones políticas celebran esta noche numerosas asambleas y mítines. Las paredes están empapeladas con tal cantidad de carteles multicolores y retratos de candidatos, que ofrecen un aspecto extremadamente pintoresco. Una multitud de automóviles y carros con lemas y banderas hacen sonar clarines, campanas y cohetes, y lleva la nota bulliciosa hasta los barrios más apartados, comunicando a toda la ciudad una inusitada animación.

Los diarios dicen que se puede descontar que nunca habrán votado en el país tantos ciudadanos, y que en ningún caso igual número de partidos se ha aprestado para la lucha cívica.

A pesar de la excitación producida por algunos lamentables incidentes ocurridos entre las fracciones del partido colorado, que se titulan colegialistas y anticolegialistas, créese que el día de mañana transcurrirá con relativa tranquilidad.

Salvo dos o tres departamentos, en donde la lucha por la mayoría de la representación será reñida, descuéntase desde ya el triunfo del oficialismo en toda la república. El aspecto más interesante de la lucha ofrécenlo las agrupaciones que se disputan la minoría de la representación, entre las cuales figuran los colegialistas, anticolegialistas, socialistas y católicos.

Los socialistas abrigan la esperanza de alcanzar el triunfo sobre las minorías por Montevideo y Soriano. Los pronósticos hácense cada vez más difíciles, pues todos se atribuyen el mayor número de sufragantes.

El diputado Frugoni da cuenta del desempeño de su mandato

MONTEVIDEO, 30. — Celebróse en el Círculo Lucense la gran asamblea socialista, en la cual el diputado Frugoni dió cuenta a sus electores del cumplimiento de su mandato, exponiendo, ante un numerosísimo auditorio que llenaba el salón, al punto de ocupar parte de la calle, su brillante y fecunda labor parlamentaria.

Frenéticas salvas de aplausos acogían los pasajes culminantes de su amplia e interesante exposición.

Al terminar, habló el camarada argentino Cúneo, quien exhortó a los ciudadanos a apoyar a los candidatos socialistas y proseguir la obra comenzada, cosechando numerosos aplausos.

El público disolvióse vivando a los partidos socialistas argentino y uruguayo, a la solidaridad internacional de los trabajadores y al próximo triunfo.

La ley social

UNA SENTENCIA CONDENATORIA

El juez del crimen, doctor Serú, falló ayer la causa seguida a Teodoro Antilli y a Apolinario Barrera, por supuesta infracción a la ley social.

Esa sentencia condena al primero de los procesados a sufrir la pena de tres años de prisión, con la pérdida de los derechos políticos, y al segundo lo absuelve de culpa y cargo.

Como ya saben nuestros lectores, la defensa había planteado la cuestión de inconstitucionalidad de la ley. El juez sostiene que la ley es constitucional desde el momento que la aplica, y para ello hace una serie de consideraciones que analizaremos en el próximo número con la amplitud debida, pues el caso roza muy singularmente la libertad de imprenta que establece en manera absoluta el artículo 32 de la constitución federal.

El defensor apelará de la resolución del juez ante el superior.

LAS COMUNAS BONAERENSES

El Partido Socialista en las elecciones de hoy

Con las plataformas electorales y los candidatos que hemos dado a conocer, concurrirán hoy a las elecciones de concejales, los Centros de Avellaneda, Bragado, Baradero, Bahía Blanca, Chacabuco, Exaltación de la Cruz, Lomas de Zamora, Junín, Morón, Mar del Plata, Maipú, Olavarría, Pergamino, Quilmes, Tres Arroyos y Madariaga.

A pesar de las seguridades que ofrece el voto secreto, el ugartismo se prepara a repetir sus conocidas fechorías. En algunos puntos se han simulado desórdenes para obtener el envío de fuerzas policiales e impedir que voten los socialistas.

Esperamos, sin embargo, que la conciencia del pueblo traduzca la jornada de hoy en un triunfo para el Partido Socialista.

INSTRUCCIÓN POPULAR

SOCIEDAD "LUZ"

Excursión a La Plata

Hoy se llevará a cabo la excursión de estudio a La Plata, que realizan los socios y alumnos de la Sociedad "Luz", de acuerdo con el programa anunciado.

Los excursionistas partirán del andén número 3, de la estación Constitución por el tren de las 9.20 a. m., disponiendo de tres vagones especiales de 1a.

Hasta anoche habían sido vendidos 180 boletos, quedando disponibles 20 para los que a última hora se presenten.

Los que no puedan obtener de estos boletos o ir por el mismo tren, pueden hacerlo por los otros trenes con boleto de recreo o por el de las 10.15 a. m. que es de excursión.

A fin de evitar aglomeraciones a último momento, se pide a los excursionistas estén a las 9 a. m. en Constitución.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Por la libertad de palabra

Se recordará que hace algunos meses un grupo de mercenarios del ejército y de la armada, ebrios, fueron impulsados a una especie de "progrom", durante el cual destruyeron los locales y las bibliotecas socialistas y libertarias.

El alcalde de Seattle expidió un decreto prohibiendo los discursos en la vía pública y suspendió la publicación del principal órgano socialista de la ciudad. El editor del diario apeló al juez Humphries, de la corte del condado, quien le acordó una orden judicial prohibiendo a la policía poner en vigor el decreto del alcalde. El mismo juez, obedeciendo a las órdenes de sus dirigentes capitalistas, prohibió a los socialistas hablar en la vía pública.

El comité del Partido Socialista del estado de Washington, reunido expresamente, decidió colocarse bajo la égida de los artículos de la constitución del estado y de la constitución federal, que garantizan la libertad de palabra, y desobedecer, por lo tanto, la orden del juez Humphries.

Más de cincuenta socialistas, hombres y mujeres, fueron arrestados y condenados por el juez Humphries a multas y prisión, por insulto a la corte. Sus abogados fueron, por decisión del mismo juez, borrados del cuadro de la orden.

La severidad ilegal del juez excitó a la opinión pública al punto de inquietar al gobierno del estado.

El gobernador Lister, demócrata, or-

INTERVIÚ

—Insista usted en que no nos arredra el martirio.

denó reunirse a los ocho jueces de las divisiones de la corte superior, y en una sesión que presidió él mismo todas las condenas del juez Humphries fueron reducidas a la nada.

El Partido Socialista hace circular peticiones para forzar a este juez a someterse a una elección que lo juzgue.

El socialismo y Jesucristo

La más rica de las iglesias protestantes, la iglesia episcopal, que representa en los Estados Unidos al culto anglicano, celebró recientemente su convención trienal en Nueva York.

La forma de gobierno de esta iglesia es la de una democracia representativa, compuesta de dos cámaras, la de los obispos y la de los laicos.

El foco de atracción de la procesión que precedió a la inauguración del congreso, lo constituían los obispos rojos, simpatizantes con el movimiento socialista y afiliados a las organizaciones obreras: Spaulding, del Utan, Williams, de Michigan, y Uiles, de Nueva York.

Cierto número de ministros pertenecientes a esta iglesia se reunieron en una conferencia y formaron un grupo bajo el título de Liga Socialista de la Iglesia. Se celebró una primera reunión, en la cual fueron discutidos los temas de la orden del día de la convención, definiéndose la actitud del grupo.

La Liga decidió someter al congreso la orden del día siguiente, que fué presentada hace algunos años en Inglaterra, en la conferencia anglicana de Lambeth. He aquí el texto:

"La convención reconoce el ideal de fraternidad que sirve de base al movimiento demócrata socialista de nuestra época. Recordando la enseñanza del Maestro, que proclama el inestimable valor de cada ser humano ante Dios, reclama de la iglesia que acuerde amplia simpatía a ese movimiento, que tiene por finalidad ofrecer a cada uno un tratamiento igualitario, y la ocasión de vivir una existencia verdaderamente humana, esforzándose, después de provocar esa simpatía, por inspirar al movimiento demócrata socialista el espíritu de nuestro señor Jesucristo, en quien se halla concentrada toda la esperanza de la sociedad humana."

En su reunión de apertura, el obispo Lawrence, de Massachusetts, se pronunció en favor de la escuela neutra.

Durante la discusión que tuvo lugar en la Liga Socialista de la Iglesia, gran número de pastores se pronunciaron en contra de la actitud hasta ahora intransigente de la iglesia frente a la cuestión del divorcio.

CONGRESO

DIPUTADOS

Código de justicia militar

Ayer se reunió la comisión reformadora del código de justicia militar con asistencia de los diputados Palacios y Gonnet.

En esa reunión, los diputados nombrados se ocuparon de la ordenación del articulado y preparación del despacho.

Comisión de obras públicas

Para el lunes está citada la comisión de obras públicas a fin de considerar el proyecto de venta del ferrocarril de Diamante a Curuzú Cuatiá.

Colación de grados

El rector de la universidad de Córdoba se ha dirigido por nota invitando al presidente de la cámara y por su intermedio a los diputados, al acto de la colación de grados que se realizará el 8 de diciembre próximo.

Album al doctor Palacios

El doctor Palacios recibió la siguiente nota del ministro de relaciones exteriores:

"Señor diputado nacional doctor Alfredo L. Palacios: Tengo el agrado de dirigirme a usted, acompañando a la presente un cofre que contiene un álbum, que las sociedades obreras de Arequipa, Perú, dedican a usted como un homenaje de reconocimiento por la moción que hiciera en el parlamento a fin de que se acordase un subsidio para el alivio de las víctimas del anterior terremoto ocurrido en dicho país.

El álbum de que me ocupo, ha sido entregado por las autoridades de las citadas asociaciones obreras al vicecónsul argentino en Arequipa, quien lo ha remitido a este ministerio por intermedio del consulado general de la república, en el Callao.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted con mi consideración distinguida. — Ernesto Bosch."

Licenciamiento de conscriptos de marina

El ministro de marina ha ordenado a la división general del personal que los conscriptos de la clase del 91 sean licenciados el 22 de diciembre próximo.

Para esa misma fecha serán llamados los conscriptos del 93.

LA VELADA Y CONFERENCIA DE ANOCHE

Organizada por el Centro Socialista Avangard, realizóse anoche la función y conferencia en la Colonia Italiana. La sala estuvo concurridísima. El ciudadano Enrique Villarreal, que dió la conferencia, habló sobre "El arte y la vida", siendo muy aplaudido.

La velada continuó en la mayor animación hasta la madrugada de hoy.

Los accidentes del trabajo

Felipe Longa guiaba ayer un carro por la calle Emilio Mitre, y al llegar frente al número 150, debido a que el vehículo dió un barquinazo, el conductor fué despedido de su asiento.

Al golpearse contra las piedras sufrió la fractura del brazo izquierdo.

La comisaría 23a. remitió al herido al hospital Alvarez.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LA SITUACIÓN MEJICANA

Las tropas federales

Destrucción de líneas ferreas

LA SITUACION FINANCIERA

NUEVA YORK, 29. — El "New York Times" en un despacho de Méjico anuncia que la ciudad de Mazatland (Sinalba) ha caído en manos de los rebeldes.

El telegrama agrega que se cree que los residentes extranjeros de Mazatlad se encuentran sanos y salvos.

MEJICO, 29. — Se acaba de recibir la noticia de que el gobernador del estado de Tamaulipas, general Rabago fué derrotado últimamente por los constitucionales, se ha suicidado.

MEJICO, 29. —Telegramas procedentes de Tampino anuncian que los rebeldes destruyeron las líneas ferroviarias al norte de dicha ciudad.

LONDRES, 29. — Un despacho de Méjico anuncia que el general Huerta solicitó el apoyo financiero de varios bancos para hacer frente a los gastos de su administración.

WASHINGTON, 29. Se anuncia que el almirante británico Cradock, comandante de las fuerzas de aquel país en aguas mejicanas, ofreció al comandante de la escuadra norteamericana almirante Fletcher, cooperar de comun acuerdo en Méjico.

ITALIA

UN CHOQUE DE TRENES

6 muertos y 20 heridos

ROMA, 30 — Comunican de Ceccano que el tren expreso de Roma a Nápoles sufrió esta noche una colisión con un tren de carga.

El choque se debió a un error de agujas.

A consecuencia de ese siniestro, el guardaagujas y seis pasajeros resultaron muertos.

Además, hay unas 20 personas heridas.

ROMA, 29 — La cámara de diputados sesionó esta tarde, asumiendo la presidencia el honorable Márcora, quien pronunció un discurso que fué objeto de grandes ovaciones.

Al hablar de la conquista de la Libia, fué interrumpido por el diputado de Giovanni, quien lanzó el grito de "¡abajo la guerra!" Esto dió origen a un gran tumulto y a un cambio de palabras entre la extrema izquierda y la derecha.

Los marinos americanos

ROMA, 29 — Dióse esta noche en el Quirinal un brillante banquete en honor de los oficiales de la marina norteamericana.

LA VUELTA DE LA GUERRA

ROMA, 29 — Anuncian de Verona que regresó de libia el batallón de alpinos de Verona, siendo recibido por el general Aliprindi, por las autoridades locales, por muchas asociaciones y por un enorme gentío.

Se formó luego un cortejo que acompañó el batallón hasta el cuartel, dando lugar a una entusiasta manifestación.

FRANCIA

El miedo a los espías

PARIS, 29 — "Le Matin" anuncia que las autoridades de Nancy detuvieron a un sujeto de nacionalidad alemana, llamado Hermann, que trabajaba en las canteras vecinas y que está acusado de espionaje por cuenta de Alemania.

El lavoratorio de pólvoras

PARIS, 29 — El ministro de marina, Mr. Pierre Baudín, hizo firmar un decreto reorganizando el laboratorio de pólvoras para la marina, situado en Sevran Livry.

Dicho laboratorio comprenderá una sección de investigaciones y otra de control.

ALEMANIA

MILITARES Y PAISANOS

Una gresca

BERLIN, 29 — Comunican de Saverne (Alsacia) que la noche pasado hubo una colisión entre militares y civiles. La policía tuvo que intervenir, efectuando unos 40 arrestos.

El museo de productos argentinos

BERLIN, 29 — Comunican de Hamburgo que se efectuó hoy la mudanza del museo de productos argentinos, que ha sido instalado convenientemente en un espacioso local situado frente al consulado argentino, en una de las calles más concurridas y donde la exhibición atrae numeroso público.

ESPAÑA

La interminable guerra de Marruecos

MADRID, 29 — Comunicaciones recibidas de Peñón de la Gomera dan cuenta de que los españoles cañonearon las viviendas atrincheradas del enemigo.

Los rebeldes fueron completamente derrotados, huyendo en desorden y no volviendo a molestar más a las fuerzas españolas.

Los aviadores militares

MADRID, 29 — Comunican de Tetuán que un aviador militar salió esta mañana temprano en un biplano del aeródromo de aquella localidad.

El biplano aterrizó 90 minutos después en Ucila, sin el menor contratiempo.

LOS DESORDENES ESTUDIANTILES

Periódico apedreado

MADRID, 29.— De Zaragoza anuncian que se produjeron hoy serias reyertas en aquella ciudad entre los estudiantes y la policía.

Se efectuaron varias detenciones.

Los estudiantes apedrearon hoy las oficinas del periódico "Crónica", que publicó ayer un artículo censurando su actitud.

ESTADOS UNIDOS

Una destrucción en el canal de Panamá

NUEVA YORK, 29 — Comunican de Panamá que un nuevo derrumbe de tierra se produjo en Cuaracha, a consecuencia del cual quedó obstruído e canal.

TURQUIA

Los asesinos de Chefket bajá

CONSTANTINOPLA, 29 — La Sublime Puerta ha comunicado oficialmente a la embajada de Rusia en esta capital que no hará entrega de Mustafa Cavalki, uno de los asesinos del gran visir Chefket bajá.

Como se sabe, el gobierno ruso reclamaba su libertad con motivo de haber sido detenido a bordo de un vapor de matrícula rusa.

Corre con insistencia el rumor de que Mustafa Cavalki ha sido condenado a muerte.

RUSIA

Rusia tendrá 400 aeroplanos

SAN PETERSBURGO, 29 — Las autoridades militares han resuelto la construcción para 1914 de cuatrocientos aeroplanos de modelo francés.

El aviador francés Janoir dirigirá la construcción de los mencionados aeroplanos.

DEL INTERIOR

CORDOBA

Accidente en la vía del ferrocarril — Una estación peligrosa — Pedido de traslado.

SAN FRANCISCO, 29 — Ayer ocurrió un accidente del que resultó muerto el niño Faraline, de 11 años de edad, hijo de un antiguo vecino de este pueblo.

El suceso ocurrió en momentos que la víctima pasaba por debajo de los paragolpes de dos vagones que estaban estacionados en la estación que en ésta poseen los ferrocarriles Córdoba y Rosario y Central Córdoba.

Puestos los coches en movimiento en ese mismo instante, el niño fué arrollado por los vagones, siendo destrozado completamente.

Estas desgracias pueden ocurrir continuamente, a causa de que la empresa no custodia los lugares peligrosos.

Ante este estado de cosas, un grupo de vecinos organiza actualmente un mitin para pedir el traslado de los depósitos de vagones. A esta manifestación se adherirá el Centro Socialista local.

SANTIAGO DEL ESTERO

Biblioteca socialista — Reorganización del concejo deliberante — Defensa del Río Dulce — Administrativas — Elecciones nacionales.

SANTIAGO DEL ESTERO, 29. — El gobierno de la provincia ha acordado una subvención mensual de 40 pesos a la biblioteca del Centro Socialista, a contar desde el 1o. de enero de 1914.

—Se ha sancionado el siguiente proyecto:

"Artículo 1o. Declárase intervenida la municipalidad de la capital, a objeto de la formación del padrón electoral y de la reorganización del concejo deliberante.—

Art. 2o. El poder ejecutivo de la provincia procederá, en consecuencia, a tomar las medidas necesarias para la formación del padrón cívico municipal, dentro de las disposiciones de la ley orgánica de las municipalidades.

Art. 3o. A este efecto podrá fijar distintos términos a los ordinarios y señalar otro día, en vez del segundo domingo de enero próximo, para la elección de nuevos concejales."

—Se aprobó el contrato ad referéndum entre la dirección de obras públicas y los señores Medico y Pascualini, para la ejecución de las obras de defensa del río Dulce.

—Se llamó a licitación para la construcción del nuevo hospital de caridad, de Santiago.

—Se remitió al director del censo nacional una nómina de veinte vecinos caracterizados de cada departamento, para que presten su cooperación en los trabajos censales que comenzarán el 1o. de mayo próximo. Asimismo se envía una nómina de las sociedades agrícolas y ganaderas existentes en la provincia, y los nombres de los diarios y revistas.

—Se organizó el personal de la comisión municipal de Fernández, nombrándose presidente, vocal tesorero y vocal secretario a los señores Carlos Fernández, Juan Zamudio y Noé Tagliamie, respectivamente.

—Nómbrase para desempeñar los cargos de presidente, secretario y tesorero de la comisión municipal de Suncho Corral a los señores Victorio Pernigotti, Armando Rivetti y Antonio Rico, respectivamente.

—Se reconoce al señor Ramón López Suárez como apoderado del señor Ernesto Salvatierra, para cobrar los haberes que le corresponden como contratista para transportar la correspondencia desde la estación San Pedro a Vizcacheral, pasando por Villa Guazayán.

—Se escritura a nombre de la provincia, como inmueble perteneciente al consejo general de educación, el lote de terreno donado por el señor Antonino Montenegro, ubicado en el distrito Oso Huanchina, departamento Sarmiento, destinado a la escuela de dicho lugar.

—Anoche tuvo lugar una asamblea general del partido Concentración Popular, para la proclamación de un candidato a diputado nacional que disputará el triunfo en las elecciones del 21 de diciembre. Fué proclamado candidato el doctor Pedro Llanos.

CRONICA POLICIAL

Atropellado por un automóvil

Bautista Fernández, de 9 años de edad, al cruzar ayer la calzada de las calles San Pedro y Laguna fué atropellado por el automóvil que guiaba Eloy Del Cueto.

Al caer sobre el pavimento, el chico sufrió heridas de importancia en diversas partes del cuerpo.

Un agente de la comisaría 25a. detuvo al conductor, y el herido fué atendido en el hospital Teodoro Alvarez.

Asalto

Juan Conde, domiciliado en la calle Carabelas 535, denunció en la comisaría 6a. que ayer, en la calle Alsina, frente al número 1724, fué asaltado por tres individuos, los que después de golpearlo lo despojaron de 385 pesos, que guardaba en un bolsillo.

Los asaltantes desaparecieron en el acto.

Un infanticidio

Ayer por la mañana, al efectuarse una limpieza debajo del piso de una habitación de la casa situada en la calle Salguero 1635, ha sido hallado el cadáver de un niño como de cuatro meses y en completo estado de putrefacción.

La policía de la sección 19a., que intervino en el fúnebre hallazgo, remitió el cadáver a la Morgue, poniéndolo a disposición del juez de instrucción doctor Del Campillo.

El médico de policía doctor Torres Blanco, que reconoció el cadáver, aconseja la autopsia, para poder determinar las causas que ocasionaron la muerte del niño.

De las averiguaciones practicadas por la policía para el esclarecimiento de este hecho, ha comprobado que la mujer Francisca García, que tiempo otrás había habitado en dicha casa, en el mes de septiembre próximo pasado, dió a luz un chico.

Averiguado su nuevo domicilio y detenida por un empleado de la referida comisaría, no negó su delito, y alegó en su favor que al dar a luz se encontraba en completo estado de indigencia, y como ignorara la tramitación que debía efectuar, creyó conveniente darle sepultura debajo del piso de la habitación.

Entre padre e hijo

En el interior de la casa de la calle Morón 2549, Sebastián B. Rosi tuvo ayer un cambio de palabras con un hijo suyo de 14 años de edad, por cuyo motivo éste le arrojó un frasco de vidrio a su padre, hiriéndolo en el rostro y cabeza.

Un agente de la comisaría 23a. detuvo al mal hijo, y remitió al herido a la asistencia pública.

Un demente

Un agente de la comisaría 34a. detuvo ayer a Miguel Alonso, quien parece tener las facultades mentales alteradas. Fué enviado a la sala de observaciones.

Chauffeur asaltado.

El chaufféur Constantino Granoto circulaba ayer con un automóvil por la avenida Valentín Alsina, llevando en calidad de pasajeros a tres individuos. Al llegar próximo al Tiro Federal, fué tomado a puñetazos por los mismos, quienes intentaron despojarlo del dinero que el obrero guardaba en los bolsillos.

A los gritos de auxilio dados por la víctima, acudieron varios transeuntes y agentes de la comisaría 27a. quienes lograron detener a los asaltantes.

Remitidos a la comisaría, ésta instruye sumario por asalto y robo, la que a su vez dió cuenta de lo ocurrido al juez doctor Del Campillo.

El cuento del tío

Miguel Schustra denunció en la comisaría 2a que el 27 del actual, en la calle Defensa y Alsina fué estafado por dos individuos en la suma de 280 pesos, mediante el cuento del tío.

Los estafadores se dieron a la fuga.

Un cuento malogrado

Ayer fueron detenidos por un agente de policía dos individuos que en compañía de otro que logró fugar intentaron estafarle 500 pesos al chico Dante Bauchieso, valiéndose para el efecto del conocido cuento del sobre extraviado.

Chauffeur estafado

El chauffeur Alfredo Vechi fué estafado ayer por un individuo en $ 11.90, importe de un viaje de automóvil. El estafador desapareció en el acto.

Fué denunciado el hecho en la comisaría 11a.

Robos y hurtos

Doña Joaquina B. de Brown denunció en la comisaría 3a que anoche, a las 8, penetraron ladrones en su domicilio, calle Esmeralda 150, y le substrajeron una cartera con 600 $, que guardaba en el dormitorio.

—Angel Cáo, residente en Posadas, territorio de Misiones, denunció en la comisaría 16a., que el 21 del actual, en circunstancias que se ausentaba con su familia de la capital, en la estación Constitución, del F. C. Sud, al ponerse el tren en marcha, le hurtaron una valija que contenía alhajas por valor de 2.200 pesos.

—Herlenti G. Aorn manifestó en la comisaría 16a. que ayer le substrajeron de un tranvía de la línea No. 9, una valija con objetos por valor de 150 $.

—A Félix Arboleya, domiciliado en la calle Vieytes No. 1224, le hurtaron ayer una rueda de auxilio para automóvil, que estima en 400 pesos.

—José de Colombo, establecido con depósito de vinos en la calle B. Mitre No. 2480, denunció el hurto de unas guarniciones que estima en 200 pesos.

Tomó intervención la comisaría 7a.

Atropellado por un tranvía

Vicente Juan Saldañas, de 7 años de edad, al cruzar ayer la calzada de las calles Rivera y Andrés Arguibel, después de haber pasado un tranvía de la compañía A. Argentino, no advirtió que éste arrastraba un acoplado, causa por la que fué a chocar contra el mismo.

Como el golpe fué algo violento, el chico sufrió una herida de importancia en la cabeza y contusiones en el brazo derecho.

Un agente de la comisaría 33a. después de comprobar que se trataba de un accidente, hizo atender al chico por la asistencia pública.

Homicida detenido

El día domingo 19 del corriente, a las 7 de la noche, en la casa de inquilinato de la calle Méjico 2249, se produjo un incidente entre varios individuos, resultando muerto de un tiro Francisco Seminaro y herido Donato Taccone, siendo pocos días después detenido por el oficial inspector Antonio Torres, el autor principal de este hecho, Antonio Potenzone, pero faltaba detener a su cómplice, Andrés Geacco, causa por la que la sección seguridad personal, a cargo del comisario Irusta, tomó con empeño esta diligencia, y al efecto se habían despachado varios empleados por distintos puntos donde se sospechaba pudiera andar el buscado, hasta que por fin se tuvo noticias que ayer desembarcaba del vapor "Roma", procedente de Montevideo, siendo arrestado en la dársena por el auxiliar Valenzuela y oficial inspector Santillán.

Con un agente de policía

El agente Marcelino Tula, al detener ayer en las calles P. Unidas y Lautaro al carrero Angel Badiño quien en completo estado de ebriedad guiaba un vehículo, éste desacató la orden de arresto.

El vigilante, al ser desobedecido, intentó tomar el carrero por la fuerza, causa que motivó la intervención de Natalio Bernasconi quien intentó obstaculizar la acción policial. Esta intempestiva mediación dió márgen a que se suscitara un violento altercado entre el agente de policía y el intruso.

La disputa fué subiendo de tono por momentos, hasta que el segundo tomó a puñetazos al agente.

A los repetidos toques de auxilio dados por la víctima, acudieron varios de sus colegas, quiénes, despues de una reñida lucha, consiguieron dominar al agresivo, que en compañía del ebrio fué conducido a la comisaría 23a. donde se le instruye un sumario por desacato a la autoridad.

Una agresión inmotivada

José Planes penetró anoche de improviso en el café que existe en la calle Defensa 1452 y sin mediar discusión alguna descerrajó a mansalva cuatro balazos sobre José Balliata que se hallaba sentado en una silla y próximo a una mesa. Los proyectiles no dieron en el blanco. El agredido como se encontrara sin armas y por lo tanto imposibilitado para repeler tan furibunda agresión, corrió hacia la calle, pero siempre seguido por su agresor que una vez en la calzada le descerrajó la última bala que le quedaba en el revólver yendo el proyectil a perforarle el sombrero.

Un agente de la comisaría 14a. que acudió al ruido producido por los disparos detuvo al agresor secuestrándole el arma.

Atropellado por un carro

Armando Pessagano, de cinco años de edad, al cruzar anoche la calzada de las calles Quito entre las de Boedo y Colombres, fué atropellado por un carro de lechero.

Al caer sobre el pavimento las ruedas del vehículo pasaron sobre el cuerpo del infeliz niño ocasionándole heridas internas y externas de suma gravedad.

La víctima fué atendida en el hospital San Roque, y como el conductor fugó, en la comisaría 10a se iniciaron averiguaciones para dar con su paradero.

TEATROS

NACIONAL — Termina hoy la temporada de la compañía nacional de Jerónimo Podestá, que se iniciara con la promesa de hacer teatro sano, y degeneró su repertorio hasta el melodrama denigrante.

Hemos visto a actores que interrumpían su carrera de tales para dedicarse a bailarines y cantantes. Una reclame intensa no logró hacer creer al público que el señor Ballerini es el mejor cómico del mundo.

No se puede exagerar la severidad para con la empresa y los actores, cuando el verdadero responsable del fracaso artístico es el público.

Celebramos, pues, la clausura de la temporada.

NACIONAL (norte) — Anoche se presentó la compañía nacional que dirige el actor Francisco Aranaz, formada en su mayor parte por los elementos principales de la compañía Arellano, que actuó con poco éxito en el teatro Buenos Aires. Son ellos las actrices Felisa Mary, Rosa Catá, Susana Vargas, Matilde Arminsen, Isabel García y los actores Arseno Mary, Juan Fernández, José Casamayor, Manuel Benítez, Juan Ortega, Próspero Casamayor y Agustín Barrios.

Como lo dijimos, el espectáculo se divide en dos secciones, que alternan con otras tantas de cinematógrafo. Se da de preferencia el repertorio cómico, y los precios son módicos. Dada la concurrencia de ayer, no es difícil que pueda sostenerse con éxito esta compañía de verano, que, como se ve, cuenta con un discreto cuadro de intérpretes.

COLISEO — El ilusionista y sugestionador James Mapelli se despide hoy de nuestro público, que se ha interesado por sus experiencias.

POLITEAMA — Mañana se realizará un festival en beneficio del director de orquesta de la compañía Vitale, maestro Julius Polm, para la que prestará su concurso el pianista Ernesto Drangosch.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Tournée del prof. James Mapelli.
Hoy: Variado programa.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Tarde: I granatieri. —Noche: Susi.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Tarde y noche: Quiero el divorcio, El tango en París.

Victoria — Victoria y San José — Compañía dramática española
Tarde: Flor de un día, Espinas de una flor. — Noche: Lucrecia Borgia.

Nacional — Corrientes 969 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Tarde: Así es la cosa, El calambre de Alderete.— Noche: La eterna historia, El calambre, de Alderete.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana
Tarde: Il cantico dei cantici, La tentazione di Santantonio, Luna di miel. — Noche: Arresto, Processo e sborno del sindaco Bertoldo.

San Martín — Esmeralda y Cangallo — Zarzuela española

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía italiana de opereta y feerie de fantoches líricos.
Tarde: Las cinco partes del mundo. — Noche: The Geisha.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo.
Tarde: La niña mimada, El bello americano, La corte de Faraón. — Noche: La rabalera, La niña mimada, El bello americano, La corte de Faraón.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.
Tarde: Flor de un día, Espinas de una flor. — Noche: Los seis grados del crimen

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio. — Gran centro de diversiones.—Abierto todos los días desde las 2 de la tarde hasta la 1 de la mañana.—Precio de entrada: Por la noche y jueves, sábados y domingos y feriados por la tarde, 1 $ con dos cupones gratis, uno para el teatro y otro para una atracción. Los demás días, por la tarde, 50 centavos, con un cupón válido para una atracción.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 1.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones. — Matinees populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20

Biógrafo Libertad — Libertad 444

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 a la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Cinema Patria—Corrientes 3358 Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 387 — Función todas las noches. Martes y viernes días de moda.

Colón de Flores — Sud América 64 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes días de moda.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871 — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.



MOVIMIENTO OBRERO

LOS FERROVIARIOS

Una delegación de "La Fraternidad" — Entrevista con el ministro de obras públicas.

Una delegación de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad" conferenció ayer tarde con el ministro de obras públicas y el director general de ferrocarriles, a objeto de saber si la repartición piensa o no intervenir en los diversos conflictos que el gremio tiene pendientes con las empresas de ferrocarriles.

Los delegados obreros manifestaron al ministro que algunas empresas se niegan a recibir las comisiones de "La Fraternidad", empecinándose en desconocer su personería, lo que dificulta la solución de las cuestiones pendientes con las empresas.

Hicieron también presente los obreros al ministro, que a pesar del tiempo transcurrido desde el último movimiento de huelga, aun se encuentra un buen número de maquinistas y foguistas por reincorporar a sus puestos, lo que importa una informalidad de las compañías ferroviarias.

Los representantes de "La Fraternidad" expusieron la conveniencia de resolver estos asuntos antes del mes de enero próximo, pues en esa fecha tendrá lugar la asamblea general de delegados, que debe considerar la actitud que asumirá el gremio en caso de no ser atendido en sus razonables pretensiones.

POR LA UNIDAD OBRERA

Bajo el rubro de "Explotadores y explotados", el ciudadano Armando Bartolini publica en el último número de "La Tierra", boletín oficial de la Federación Agraria Argentina, un artículo que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"En la Argentina, el proletariado es desgarrado por disensiones intestinas, dividido por tendencias partidarias, que aniquilan sus esfuerzos generosos, que le cortan el avance. Déjese de lado toda disidencia, y trabájese por la verdadera, por la grande unidad de la clase trabajadora.

La Federación Agraria ofrecería su concurso. Organícese en un centro un congreso nacional de los trabajadores de la industria y del campo.

Eliminando del congreso todos los pasionismos teóricos y puesta de pie la discución sobre los más importantes problemas que interesan a la clase trabajadora, y por cierto no habrá lugar para las polémicas partidarias, que hoy diluvian sobre los diarios obreros y educan al proletariado en la escuela del odio.

De ese congreso saldrá la unidad, la unión de los trabajadores del taller y los del campo, y como en Francia y en otros países, se podrá formar la base de la Confederación General del Trabajo Argentina. Es mi aspiración y es mi voto."

TEJEDORES Y ANEXOS

Sección Belgrano

La C. A. de esta sociedad invita a los obreros del gremio a la asamblea y conferencia que se efectuará hoy a las 3 de la tarde, en el local de la calle Republiquetas 2491, para tratar la siguiente orden del día: Acta, adhesiones y cuotas, bases federativas, asuntos varios.

MAQUINISTAS BONSACK

Conmemorando el primer aniversario de su reorganización y a total beneficio de los compañeros desocupados, la sociedad Maquinistas-Bonsack y anexos efectuará el día 6 del próximo mes de diciembre una función teatral y conferencia en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Esta última estará a cargo del ciudadano Francisco Cúneo.

Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta.

OBREROS MOSAISTAS

Esta sociedad celebrará asamblea general hoy a las 9 p. m., en el local de la calle Montes de Oca 1672.

—A la misma hora se reunirán los obreros del gremio de Flores, Floresta y Liniers, en el local de la calle R. L. Falcón 2371.

PRENSA GREMIAL

"El Progreso Culinario" — Hemos recibido el número 198 de este periódico. Contiene el siguiente sumario: Del ambiente; Reflexiones; Nuestra ctitud; "La Ginebrina" y nosotros; Les ennemis de l'organisation; La asamblea del 20 de noviembre; Sobre la caja de solidaridad; Parece mentira; Hermoso ejemplo de solidaridad; El banquete de la vida; De Córdoba; Cartas del exterior; El origen de la riqueza; ¡Obreros, escuchad!; El carnero; Varias.

LA PLATA

LA LEY ANTISOCIAL

Los presos del Tandil y Los Pinos

La cámara federal de La Plata, en su acuerdo del martes, consideró la declaración de incompetencia formulada por el juez doctor Marcenaro, en el juicio seguido a un núcleo de obreros de Tandil y Los Pinos, que, como se sabe, se encuentran detenidos y alojados en la comisaría de la 1a. sección de esta ciudad.

La cámara resolvió que los respectivos asuntos deben pasar a jurisdicción de la justicia ordinaria, por ser a ésta a la que le corresponde intervenir.

En consecuencia, los detenidos de Los Pinos serán enviados a Dolores, a disposición del juez del crimen de dicho punto, y los del Tandil pasarán a La Plata, a disposición del juez de crimen en turno.

Es de observar que estos obreros, que no cometieron delito alguno, hace cerca de cuatro meses que se hallan detenidos, detención que aun se prolongará hasta que se expida la justicia.

SANTIAGO DEL ESTERO

Organización de los albañiles — Los obreros barraqueros

El día 24 del corriente, en el local del Centro Socialista se reunió el gremio de obreros albañiles, constituyendo definitivamente la sociedad de resistencia.

La nueva organización cuenta ya con más de 40 adherentes.

—Se hacen trabajos para organizar también el gremio de obreros barraqueros.

Con tal motivo, en breve se celebrará una reunión en el local del Centro Socialista.

LOS BILLETES DE LOTERÍA

Se acentúan las quejas de los agencieros por la diminución de la venta de billetes. El público no los quiere aun "por su valor escrito". Es un buen síntoma, que casi todos los diarios comentan alarmados. Como una honrosa excepción, nuestro colega "La Tarde", que viene distinguiéndose por algunas campañas bien inspiradas y por su simpatía al Partido Socialista, aplaude la buena nueva del decaimiento del juego y transcribe nuestro suelto de anteayer sobre el mismo asunto.

Creemos que toda la reclame de incitación a jugar fracasará ante el convencimiento cada vez más generalizado de que la lotería es una institución que conspira contra el bolsillo del pobre bajo la apariencia engañosa de una obra de bienestar social y sugiriendo la ilusión de una fortuna fácil

Recorrido de tranvías

Con motivo de la inauguración del subterráneo, la empresa del tranvía Anglo Argentino ha resuelto modificar el recorrido de las líneas que a continuación se expresan, que funcionarán desde el martes próximo así:

Línea número 1.—De ida al centro los coches doblarán en Bartolomé Mitre y Esmeralda, de cuyo punto regresarán a Vélez Sársfield por esta última calle, Cangallo, etc.

Línea número 3.—Al regreso al Caballito por Balcarce, Victoria, Pozos, Rivadavia, Castro Barros, Victoria a empalmar con su ruta actual.

Línea número 4.—A la ida al centro los coches doblarán en Bartolomé Mitre y Maipú, efectuándose el regreso a Almagro por Maipú, Chacabuco, Moreno, etc.

Línea número 20.—Dicha línea será prolongada hasta Avenida La Plata, Belgrano, Liniers, Méjico, hasta Avenida La Plata, regresando por ésta, Venezuela, Castro Barros, Belgrano, Rioja, para continuar por su ruta de costumbre

Línea número 25.—De ida a la Boca por Bartolomé Mitre, Maipú, Chacabuco, Alsina, Paseo Colón, Victoria, Piedras, Esmeralda, Cangallo, etc.

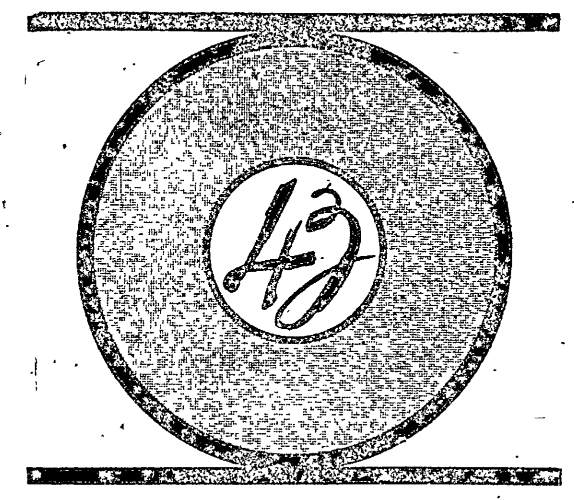
Línea número 36.—A la ida al centro los coches doblarán en Sarmiento y Suipacha, de cuyo punto volverán a Belgrano por esta última calle, Cangallo, etc.

Línea número 55.—De Boedo y Caseros los coches continuarán por Avenida Sáenz hasta Puente Alsina, regresando por la misma calle, Caseros, Castro Barros, Chiclana, Boedo, su ruta de costumbre.

Línea número 74.—Será prolongada por Balcarce, Rivadavia, Paseo de Julio hasta Tucumán, regresando por ésta, Maipú, Chacabuco, su ruta.

Línea número 86.—Al regreso a Villa Devoto, por 25 de Mayo, Corrientes, Fueyrredón, Cangallo su ruta.

Línea número 94.—De regreso a Chacarita, por Paseo de Julio, Paseo Colón, Victoria, Bernardo de Irigoyen, Carlos Pellegrini, Cangallo, etc.



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LOMAS Y TALLERES

Boletas socialistas

Las boletas socialistas para las elecciones municipales pueden retirarse en las siguientes direcciones: Laprida 246, Lomas; Belgrano 1436, Bánfield, y General Roca 430, Talleres.

DE AVELLANEDA

Gran entusiasmo — Boletas socialistas — Ubicación de las mesas

A las elecciones que se realizan hoy concurren únicamente los partidos Socialista y Conservador.

Este último partido no ha proclamado públicamente sus candidatos, no ha pegado ni un solo cartel, ni ha realizado acto alguno de propaganda.

Sin embargo, la prensa conservadora dedica, día a día, largos artículos descontando su triunfo. Créese que esto responde a alguna maniobra.

Un grupo de electores independientes y radicales ha publicado un manifiesto invitando al pueblo a votar los candidatos del Partido Socialista.

Reina mucho entusiasmo. El Centro Socialista es visitado continuamente por ciudadanos que acuden en demanda de informes y a retirar boletas.

Anoche, en vista de la gran cantidad de público que había concurrido al local del Centro, y hallándose presente el ciudadano Noguera, de Pergamino, se improvisó una conferencia, siendo invitado el ciudadano Noguera a que hiciera uso de la palabra

Hablaron, además, los ciudadanos Aimami y Amodio, candidatos a concejales, los que explicaron el programa que desarrollarían en la comuna si la voluntad popular los llevaba a ella.

—Las mesas receptoras de votos funcionarán en los siguientes locales:

1a. y 2a. mesa, Concejo Deliberante, General Mitre 750.

3a. y 4a. mesa, colegio No. 1, San Martín 796.

5a. y 6a. mesa, colegio número 16, Mitre 595

7a. y 8a. mesa, colegio número 13, O'Gorman 288.

9a. y 10a. mesa, colegio número 7, Italia 42.

11a. y 12a. mesa, colegio número 32, Laprida 263.

13a. y 14a. mesa, colegio número 17, Maipú 205.

15a. y 16a. mesa, colegio número 5, M. Estévez 41.

17a. y 18a. mesa, colegio número 11, M. Estévez 660.

19a. y 20a. mesa, colegio número 22, Mitre 1854.

Locales socialistas donde se darán informes y boletas:

Avellaneda: Palaa 501, General Mitre 1938, Montes de Oca 698, Olavarría 248.

Villa Industriales y Villa Cortina: Calle Hernán Cortés 1726.

Villa Diamante y Villa Progreso: Calle 11 de Noviembre 633.

Villa Domínico: Belgrano 3836.

Talleres: Cavour 6058.

Isla Maciel: 3 de Febrero 137.

Lanús: José C. Paz 544, Martín Fernández 4770 y 2 de Mayo 231.

La Mosca y Piñeiro: Pozo 263, Pozó 458 y Santiago del Estero 567.

Atropellos policiales — El ugartismo en acción

Pergamino, 29. — La policía de ésta continúa cometiendo incalificables atropellos contra pacíficos ciudadanos.

El obrero Amadeo Andrade ha sido preso varias veces sin motivo alguno y enviado a la cárcel de San Nicolás, de donde salió por pedido del juez.

Estos actos vandálicos de la policía de la provincia sólo sirven para echar más culpa sobre el gobierno ugartista.

MOVIMIENTO SOCIAL

Zárate — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo, a las 5 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, designación de tres vocales y dos revisores de cuentas, propaganda electoral é ingreso de nuevos afiliados.

Tres Arroyos — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana lunes, a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, movimiento de afiliados, informe de la comisión administrativa, asuntos varios.

Avellaneda — La biblioteca del Centro Socialista ha recibido del ciudadano Alfredo J. Torcelli los iguientes libros:

La cartilla de enseñanza antialcohólica, Patria, Revolución de Mayo, Estatutos de la Liga Popular contra la tuberculosis, Ondas Sísmicas, Ensayos de irrigación, Chacra experimental de Patagones; La cuestión agraria, Memoria de la valuación territorial de 1912, provincia de Buenos Aires; Sociedad Dante Alighieri y La cuestión Ferri.

Ingeniero White — En la última asamblea celebrada por el Subcomité Socialista se renovó la comisión directiva, quedando constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Antonio López; secretario de actas, Juan P. Méndez; tesorero, Francisco di Lorenzo; vocales: Manuel Fernández, José Casco, Félix B. Paoz y Antonio Villar; bibliotecario, A. López.

La Plata — Patrocinada por el Centro Socialista se efectuará esta tarde, a las 4, en la plaza Italia, una conferencia pública.

Hablará el ciudadano Antonio Zaccagnini.

ELECCIONES DEL 7 DE DICIEMBRE

Candidato a gobernador

ALFREDO L. PALACIOS

Candidato a vicegobenador

ALFREDO J. TORCELLI

Plataforma electoral

1. — Municipalidades electivas y autónomas para todos los centros de población de más de 500 habitantes.
2. — Impuesto progresivo sobre la renta del suelo.
3. — Supresión del impuesto agropecuario.
4. — Exención de impuestos a la edificación urbana y rural.
5. — Abolición de las patentes que gravan los ramos del comercio, industria, profesiones útiles y las trilladoras y desgranadoras.
6. — Prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.
7. — Legislación protectora del trabajo de las mujeres y de los niños.
8. — Jornada máxima de 8 horas y determinación del salario mínimo para los obreros ocupados directa o indirectamente por la provincia o los municipios.
9. — Alojamiento higiénico para los trabajadores del campo.
10. — Legislación protectora para los arrendatarios.
11. — Municipalización gradual de los servicios públicos.
12. — Represión severa del juego.
13. — Fomento de la instrucción primaria.
14. — Justicia de paz electiva.
15. — Policía municipal.
16. — Indemnización en los accidentes del trabajo.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de la 17a. — El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria, continuación de la anterior.

Juventud Socialista "Alberto de Diego" — Efectuará asamblea hoy domingo a las 3 p. m. en Méjico 2070. Orden del día: nombramiento de la C. A., asunto local, varios.

Centro de la 15a. — Acha 1245. El próximo miércoles, a las 7.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de Caballito Norte. — Planes 1118. El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 20a. — Córdoba 1616. El próximo martes, a las 8 p. m., la C. A.

Juventud Socialista de la 15a. y 18a. — Convócase a la junta provisoria de la Juventud Socialista de la 15a. y 18a. a la reunión que celebrarán sus miembros hoy domingo, a las 4 p. m., en el local del Centro Socialista Noroeste, para tratar y considerar la siguiente orden del día: acta de constitución, distribución de cargos, denominación del Centro, asuntos varios.

Centro de la sección 14a. — Se cita a los miembros de la comisión administrativa a la reunión que se verificará mañana 1o. de diciembre, a las 9 p. m., en la calle Reconquista 675, para tratar asuntos de importancia.

Juventud Socialista de la sección 16a. — Republiquetas 2491. Efectuará asamblea extraordinaria (segunda convocatoria) el martes 2, a las 8.30 p. m. Orden del día: programa de acción a desarrollar.

Centro de la 3a — Vieytes 1455. Mañana lunes, a las 9 p. m., se reunirá el comité electoral.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Nueva Pompeya — El secretario de esta agrupación hace notar que en el artículo del ciudadano P. Richino, publicado el pasado jueves, se decía que la comisión administrativa se había pronunciado sobre el proyecto de cuarteles, habiendo sido la asamblea la que consideró dicho proyecto.

Repetimos la anterior aclaración, que equivocadamente apareció ayer entre las resoluciones del Centro de Nuevos Mataderos.

Centro de la 1a. y 5a. — Resoluciones tomadas en la asamblea general ordinaria del jueves 27 del corriente:

Aprobar el acta; acusar recibo de una nota enviada por el doctor Repetto; aceptar como socios a los ciudadanos: Félix B. Visillac, presentado por Silvio V. Barboza y O. Bertotto, Alberto F. Massa por P. D. Massa y J. D. Risso, J. Antonio Sanguinetti por M. S. López y Alfredo Acosta, Julián L. Suárez por O. Bertotto y Víctor Palmieri, José Rufelman por M. L. López y Amadeo Cervi, Vicente Ferraro por C. y A. Milano, Antonio Fenández por O. Bertotto y Amadeo Cervi, y Daniel Lanzagorta, con pase de España.

Reconsiderada por 8 votos contra 1 la votación recaída sobre la resolución de C. E., referente a las publicaciones de los centros en la asamblea anterior, se discute la siguiente moción: "El Centro de la 1a. y 5a., reunido en asamblea general ordinaria, resuelve rechazar la nota del C. E. referente a la publicación de las resoluciones de los centros en LA VANGUARDIA, por considerar que está en contra de lo establecido en los estatutos del partido; y sólo resuelve de "motu proprio" la conveniencia de que se consignen en las resoluciones el número de los presentes y de los que votan en favor o en contra."

A indicación del ciudadano O. Bertotto, se divide en dos partes, obteniéndose el siguiente resultado: 1a. parte: 8 votos a favor y 1 en contra; 2a. parte: 9 votos a favor y 2 en contra.

Se aplaza el asunto Pizza hasta la próxima asamblea, para la que se invitará a los ciudadanos Pizza y Porcel.

Se aprueba una moción por 8 votos contra 3, invitando al C. E. a organizar, en local cerrado, un mitin pro municipalidad electiva.

Se aprueba por 8 votos contra 3 la siguiente moción: "El Centro de la 1a. y 5a. manifiesta su desconformidad con el proyecto del doctor Repetto — apoyado por el grupo parlamentario — reglamentando la jornada de trabajo para los obreros del estado y municipio federal, por establecer en el artículo 6o. que "los efectos de esta ley podrán ser suspendidos por el tiempo indispensable en caso de guerra, etc.", y declara: que la actuación parlamentaria de este ciudadano, con este proyecto y el de creación de cuarteles, constituye para el partido un acto de indisciplina, por cuanto está en pugna con los principios que éste sustenta, y le da, ante la opinión pública, una orientación de la que carece, y no acepta una gran parte de los afiliados.

Por unanimidad, se aprueba la siguiente moción: El Centro de la 1a. y 5a., leído el editorial de LA VANGUARDIA del 12 del cte., en el que se hace alusión a cierto elemento disolvente que existe dentro del partido, resuelve invitar al ciudadano Dickmann, director de LA VANGUARDIA, a dar pruebas de la acusación que lanza desde el órgano bajo su dirección, individualizando a ese elemento para tomar las medidas convenientes.

Para contestar a las preguntas que desde LA VANGUARDIA formula el ciudadano Dagnino, con respecto a una resolución de este centro sobre el proyecto de cuarteles del doctor Repetto, se resuelve nombrar a los compañeros Fernández Alonso y Oscar Bertotto, en nombre del Centro

Pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles 3 de diciembre, con la siguiente orden del día: Fiesta, delegado ante el C. pro R. del T. de las M. y N., varios.

Juventud Socialista de las secciones 15a. y 18a. — En el local del Centro Socialista Noroeste, se reunió un núcleo importante de jóvenes ciudadanos con objeto de dejar constituído un Centro de Juventud Socialista en los barrios de Palermo, Las Heras y Villa Crespo.

La asamblea eligió una junta provisoria compuesta por siete ciudadanos, para que corra con los trabajos pertinentes a su constitución definitiva, la que quedó compuesta por Leonardo Bianchi, Pedro Verdi, Antonio López, Lorenzo Duchini, Félix Gallo, Antonio Bello y Angel Fernández. El ciudadano Bianchi fué nombrado delegado al comité de relaciones de Juventudes Socialistas.

CONFERENCIAS

Centro de Villa Urquiza — Efectuará una función y conferencia el próximo viernes, a las 8.30 p. m., en el salón biógrafo "De Rosa", calle Baunes y Guanacache. La conferencia estará a cargo del diputado doctor Nicolás Repetto.

DIVERSAS

Club Independiente "La Aurora" — Celebrará asamblea general extraordinaria mañana lunes, a las 8.30 p. m., en su local, California 388, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, informe de la comisión directiva, integración de la misma, estatutos, asuntos varios.

Club Excursionista Israelita — Bajo este rubro se ha constituído en esta capital una sociedad cuyos fines tienden a estrechar los vínculos de amistad entre sus asociados y a facilitar el desarrollo físico e intelectual de los mismos.

En su local social, Entre Ríos 115, organizó este club una biblioteca con el nombre de "Max Nordeau". La C. D. de este organismo quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Rodolfo Kornblihtt; vice, Ricardo Roses, secretario general, Jorge A. Kornblihtt, prosecretario, León Wober; tesorero, Enrique Khon; protesorero, Juan Pregermán; revisores de cuentas: Isaac Kornblihtt, Juan T. Falkinhoff; vocales: Simón Galicer, Jontel Galicer, Elías Grimberg, José Roses y Miguel Chamoles, y cinco vocales suplentes.

FIESTAS

Comité Pro teatro socialista — Organiza una velada para el sábado 6 de diciembre, a las 9 p. m., en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, con el siguiente programa:

1o. La Marsellesa, por la orquesta; 2o. El himno 1o. de Mayo, cantado por la sociedad coral A. Ponchielli; 3o. coro de la ópera "Norma", por la misma entidad coral; 4o. himno Hijos del Pueblo, por la orquesta; 5o. El drama en tres actos, de Otto Miguel Cione, titulado "El Arlequín"; 6o. El Himno de los trabajadores, por la orquesta; 7o. El monólogo de los hermanos Alvarez Quintero, recitado por Pablo Mary, "Palomillo"; 8o. Baile familiar.

Entrada: para caballeros, $ 1.50; señoras y niños, 0.30; socios del Teatro Socialista, 1.00 socias, gratis

Por programas y entradas, dirigirse a Chacabuco 1151. Carlos Pellegrini 1082, Bustamante 342, Méjico 2070, Billinghurst 330 y y Directorio 2701.

INTERIOR

Santiago del Estero — El pasado miércoles se reunió la C. A. del Centro Socialista, tomando varias resoluciones de carácter administrativo; se dió cuenta de varias notas recibidas y de la solicitud de ingreso de cinco nuevos adherentes.

MUNICIPALES

Sociedad de fomento de Vélez Sársfield — Esta asociación ha remitido a la intendencia una nota solicitando la implantación de algunas mejoras en ese populoso barrio.

Manifiesta en su petición que se carece casi en absoluto de alumbrado, en un perímetro de unas cincuenta manzanas, comprendido entre las calles Lacura, Quirno, Arrecifes y Avenida Alberdi. También pide la asociación mencionada, la construcción de pasos de piedra y arreglo de algunas calles de la parroquia, que actualmente obstruyen la circulación.

Hospital Teodoro Alvarez — La intendencia aprobó ayer el proyecto para la construcción del pabellón del director y consultorios externos en el hospital Teodoro Alvarez, autorizando al mismo tiempo el gasto de 107.391 pesos, que serán invertidos en aquellos trabajos.

Pavimentación aprobada — En la licitación pública abierta para los trabajos del afirmado de la calle Warnes, de Godoy Cruz a Garmendia, con adoquín de granito a base de hormigón, ha sido aceptada una propuesta cuyo presupuesto se eleva a 540.606 pesos.

Los trabajos serán comenzados en breve.

Hospital Alvear — Se ha aceptado una propuesta para colocar las instalaciones eléctricas en el edificio construído para el director del hospital Alvear, cuyo presupuesto asciende a 1.215 pesos.

PÁGINA LITERARIA

EL REY ADOLESCENTE

Era la noche de la víspera del día fijado para su coronación, y el joven rey estaba sentado y solo en su hermoso aposento. Todos sus cortesanos acababan de despedirse de él con reverencias humildísimas, según el uso ceremonioso de la época, y se habían retirado al gran vestíbulo del alcázar para recibir unas cuantas y últimas lecciones del maestro de ceremonias, por cuanto algunos conservaban todavía modales nada artificiosos, cosa que en un palaciego — apenas necesito decirlo — es una gravísima falta.

Al adolescente — porque sólo era un mancebo, pues no pasaba de los dieciséis años — no le desagradó su partida, y con un suspiro de alivio habíase desplomado en los mullidos cojines de su bordado lecho, yaciendo allí, espantados los ojos y abierta la boca, semejante a un negro fauno de la floresta o a un selvático cachorro cogido recientemente a lazo por los cazadores.

Y en verdad que había sido descubierto por los monteros, que toparon con él casualmente, cuando descalzo de pie y pierna y con la zampoña, pastoreaba la cabrada del pobre cabrero que le había criado y del que siempre se tuvo por hijo.

Dado a luz por la hija única del anciano rey, nacido del matrimonio clandestino de ésta con un hombre de rango muy inferior al suyo — un extranjero, al decir de varios, que por su portentoso y mágico hechizo para tocar el laúd había conquistado el amor de la joven princesa; un artista de Rímini, al decir de otros, a quien ella había honrado mucho, quizás demasiado, y que desapareció de improviso de la ciudad, dejando la obra que trabajaba en la catedral sin concluir, — el mamoncillo, tan sólo de una semana, fué robado de junto a su dormida madre y confiado a los cuidados de un rústico matrimonio sin hijos, que vivía en el lejano confín de la selva, a más de una jornada de la ciudad.

La congoja — o la peste, según representó el médico de cámara, o cual otros sugerían, un eficaz veneno italiano propinado en una copa de vino aderezado con especias — destruyó a la blanca jovencita que le había parido, antes de transcurrir una hora de su despertar; y mientras el mensajero fiel que conducía al niño en el arzón de su silla, bajaba del despeado caballo y llamaba a la rústica puerta de la cabaña del cabrero, el cadáver de la princesa descendía al fondo de una sepultura ordinaria cavada en un cementerio abandonado, extramuros; fosa en la cual se contaba que también recibió sepultura el cuerpo de un joven, de hermosura extraña y portentosa, cuyas manos estaban atadas a su dorso con un nudoso cordel, y roto su pecho por rojas y numerosas heridas.

Tal, por lo menos, era la historia que se cuchicheaba de unos en otros; lo cierto era que, el anciano rey en su lecho de muerte, movido tal vez por el remordimiento de su pecado enorme, o deseando sencillamente que no saliera el reino de su descendencia, hizo buscar al muchacho, y ante el consejo le reconoció por heredero suyo.

Y parece ser que desde el primer instante de su reconocimiento, éste dió señales de aquella rara pasión por la belleza que estaba destinada a influir en tan alto grado en su vida. Aquellos que le acompañaron a la serie de habitaciones destinadas a su servicio particular, hablaban frecuentemente del grito de placer que se escapó de sus labios cuando vió las delicadas vestiduras y las ricas joyas para él dispuestas, y del júbilo, casi feroz, con que arrojó su rudo sayo de cuero y su grosero pellico. Verdaderamente echaba de menos aquellos días de hermosa libertad de su vida selvática, y de continuo estaba irritado contra el enojoso ceremonial de la corte que tantas horas le ocupaba cotidianamente; pero el maravilloso alcázar — "Joyeuse" era su nombre y del que era actual poseedor — parecíale un nuevo mundo de placeres recientemente creado para su delicia; y tan pronto como podía substraerse al consejo o a la sala de las audiencias, bajaba rápido la gran escalera de dorado bronce y escalones de resplandeciente pórfido, y vagaba de salón en salón, de pasillo en pasillo, semejante a uno que anduviese a la búsqueda de hallar en la belleza un lenitivo para la pesadumbre, una especie de reconstituyente de la debilidad.

En estos viajes de exploración, como los llamaba — y ciertamente que para él eran verdaderos viajes por una tierra de prodigios, — solían acompañarle esbeltos pajes de corte, de hermosa cabellera y mantos fluctuantes, y alegres y revoladoras cintas; otras veces, las más, íbase solo, sintiendo cierto vivo instinto que casi era una adivinación, de que los misterios del arte se aprenden mejor a escondidas, y la belleza, de igual modo que la sabiduría, ama al adorador solitario.

* * *

Contábanse de él, en aquel tiempo, muchas anécdotas curiosas; decíase que un obeso alcalde venido ante él para enderezarle una pomposa arenga en favor de sus convecinos, sorprendióle de rodillas, en verdadera adoración, ante un hermoso cuadro acabado de traer de Venecia, que parecía anunciar el culto de otros nuevos dioses. En otra ocasión echáronle de menos por varias horas, y después de largas pesquisas, le descubrieron en un cuartito de una de las torrecillas septentrionales del palacio, en extática contemplación ante el entalle griego de una piedra preciosa, figurando a Adonis. Murmurábase además — y era persistente la murmuración — que le habían sorprendido posando ardientes besos en la frente marmórea de una estatuta antigua que, al construirse un puente fué hallada en el cenagoso lecho del río: la estatua tenía inscrito el nombre del bitiniense siervo de Adriano. Y él pasó en claro toda una noche observando los efectos de los rayos lunares sobre una estatua argéntea de Endimión.

Todo lo suntuoso y raro ejercía una gran fascinación sobre él, y en su imperioso deseo de adquirirlo había enviado afuera muchos mercaderes; unos, a traficar en ámbar con los rudos pescadores de los mares septentrionales; otros, a Egipto para rebuscar esa curiosa y verde turquesa que se la encuentra solamente en las reales tumbas y de la que se dice posee mágicas propiedades; varios, a Persia por sedosos tapices y pintados objetos de cerámica, y otros a la India a comprar gasas, marfil teñido, adularias, barazaletes de jade, madera de sándalo, azulado esmalte y chales de lana fina.

Pero lo que le había sobremanera preocupado, fué el traje de ceremonia que debía llevar en su coronación: el manto tejido de oro, y la corona adornada de rubíes, y el cetro con sus filas y círculos de perlas. Y aquella noche pensaba en ello precisamente, mientras yacía en su mullido lecho contemplando el enorme tronco de pino que se consumía en la abierta chimenea. Los diseños, salidos de las manos de los más famosos artistas de la época, habían sido sometidos a su examen hacía varios meses, y había ordenado que se trabajase día y noche para ponerlos en ejecución y pesquisar en todo el mundo pedrerías dignas de tal obra. Veíase, en su imaginación, erguido ante el altar mayor de la catedral, con el hermoso ropaje de un rey: y una sonrisa retozaba y persistía en sus juveniles labios, y hacía brillar sus ojos, sombríos como la floresta.

Pasados unos instantes levantóse de su asiento, y apoyado en la tallada repisa de la chimenea, miró alrededor suyo, en la penumbra de la habitación.

Colgadas estaban las paredes de ricos tapices que representaban el triunfo de la belleza: un gran armario, incrustado de ágata y lapislázuli, tapaba un rincón, y frente por frente al ventanal había un escritorio extrañamente trabajado con tableros barnizados de laca, espolvoreados y taraceados de oro, en el que había algunos finos vasos de Venecia y una copa de onix de vetas obscuras. Pálidas amapolas estaban bordadas en realce en la colchita de seda de la cama, cual si las hubiera dejado caer una mano enlanguidecida por el sueño; altas columnitas de estriado marfil sostenían el dosel de terciopelo, de cuya cúspide surgían gruesos manojos de plumas de avestruz, como la espuma de blancas, elevados derechamente hasta la plata mate de la cincelada bóveda. Un narciso riente, de verde bronce, sostenía sobre su cabeza un espejo brillante; un jarrón de amatista estaba sobre la mesa.

Más lejos, podía distinguir la cúpula inmensa de la catedral que aparecía vagamente entre las casas hundidas en la sombra, semejante a un globo gigantesco, y también los cansados centinelas que pasaban y repasaban por la terraza envuelta en la neblina y pegada al río. En un lejano verjel cantaba un ruiseñor. Un débil aroma de jazmines entraba por la abierta ventana. Sacudió de su frente los morenos bucles, cogió el laúd y dejó que sus dedos vagasen por las cuerdas. Cerráronse pesadamente sus párpados e invadióle una desconocida languidez.

Nunca, hasta entonces, había experimentado con placer tan intenso y tan delicado gozo el encanto y el misterio de las cosas bellas.

Cuando sonó la media noche en el reloj de la torre, tocó una campanilla, y vinieron sus pajes que le desnudaron con gran ceremonia, vertieron agua de rosas en sus manos y esparcieron flores sobre su almohada.

Y unos cuantos minutos después que abandonaron la alcoba, se durmió.

* * *

Y soñó mientras dormía, y éste era el sueño suyo:

Parecíale estar en un extenso y bajo desván entre el rechinamiento y estrépito de numerosos telares: la luz diurna, apagada y triste, filtrábase en el interior a través de las enrejadas ventanas y permitía vislumbrar los descarnados semblantes de los tejedores, inclinados sobre su obra. Muchachos descoloridos, de enfermizo aspecto, estaban acurrucados en las enormes vigas, unidas en forma de cruz. Cuando las lanzaderas eran impulsadas a través de la urdimbre, procuraban levantar los pesados varales; y cuando las lanzaderas se detenían, los dejaban caer, y apretaban en seguida los hilos. Sus rostros estaban macerados por el hambre, y vacilaban y temblaban sus delgadas manos. Algunas mujeres astrosas cosían sentadas en torno a una mesa. Un olor insoportable llenaba el local: el aire era impuro y pesado, y la humedad goteaba y chorreaba por las paredes.

El joven rey acercóse a uno de los tejedores, paróse a su lado, y le contempló.

Y el tejedor miróle coléricamente, y dijo:

—¿Por qué me observas? ¿Eres un espía puesto sobre nosotros por nuestro amo?...

—¿Quién es tu amo? — preguntó el joven rey.

¡Nuestro amo! — gritó el tejedor con amargura — es como yo mismo. Así es verdaderamente; pero hay entre nosotros esta diferencia: que él usa vestiduras finas, mientras yo voy hecho un puro andrajo, y en tanto que me extenúa el hambre, él padece, y no poco, de hartura.

—El país es libre — dijo el rey — y no eres esclavo de nadie.

—En tiempo de guerra — respondió el tejedor — el fuerte esclaviza al débil, y en la paz los ricos esclavizan al pobre. Nosotros necesitamos trabajar para vivir, y ellos, nos dan unos salarios tan mezquinos, que estamos pereciendo. Nos afanamos en provecho suyo todo el día, y ellos amontonan el oro en sus cofres, y nuestros hijos mueren prematuramente, y las caras de los que amamos se hacen avinagradas y repugnantes. Pisamos las uvas, y se beben el vino otros; sembramos el trigo, y está vacía nuestra mesa. Llevamos cadenas, aunque son invisibles, y somos esclavos, aunque nos llaman libres los hombres.

—¿Pero es para todos así? — preguntó el rey.

—¡Sí, para todos! — replicó el tejedor; — para los muchachos y los adultos, las mujeres y los hombres, los chiquillos y los viejos encorvados por el peso de los años; los negociantes nos estrujan y hemos de obedecerles forzosamente. El sacerdote pasa a caballo al lado nuestro rezando su rosario, y nadie se cuida de nosotros. Por nuestras callejuelas sin sol, arrástrase la pobreza, de ojos famélicos, y el pecado, de macilento semblante, la sigue de cerca. Despiértanos la miseria por la mañana, y por la noche la ignominia se sienta con nosotros. Pero esto, ¿qué te importa? Tú no eres de los nuestros: tu cara es demasiado alegre. Y emprendió de nuevo, rudamente, su faena, impulsando la lanzadera a través del telar; y el joven rey vió que estaba urdiendo con hilo de oro.

Y un gran terror apoderóse de él, y dijo al tejedor:

—¿Qué manto es ese que estás tejiendo?

—Es el manto para la coronación del joven rey — respondió; — mas ¿qué te importa?

Y el rey lanzó un alarido y despertóse ¡ay de mí! en su mismo dormitorio; y a través de la ventana vió la luna llena, de ambarino color, suspendida en la polvorienta atmósfera.

* * *

Y volvió a dormirse y a soñar, y he aquí el sueño suyo.

Figurábase que estaba tumbado en el puente de una inmensa galera, empujada a remo por un centenar de esclavos. En un tapiz, junto a él, estaba sentado el capitán: era negro como el ébano, y su turbante de seda carmesí. Colgaban de los gruesos lóbulos de sus orejas, grandes y argénteos aretes, y tenía una balanza de marfil en sus manos.

Los esclavos iban sin ropa, exceptuando una andrajosa pampanilla, y encadenado cada uno a su vecino. El sol ardiente caía, a plomo sobre ellos; y los negros iban y venían por el pasamano y les azotaban con unas correas. Aquellos alargaban sus enflaquecidos brazos y empujaban los remos pesados hendiendo las aguas: la salada espuma fluía por las palas de los remos.

Llegaron, finalmente, a una ensenada, y la tripulación empezó a hacer sondajes; soplaba de la costa un suave viento que cubría el puente y la gran vela latina de un tenue y rosado polvo. Tres árabes, jinetes en sus onagros, adelantáronse y les dispararon sus lanzas. El comandante de la galera asió un arco pintado e hirió en la garganta a uno de ellos: el árabe cayó pesadamente en la resaca, y sus compañeros escaparon al galope. Una mujer, envuelta en un velo amarillo, seguíales en un camello lentamente, volviéndose de cuando en cuando a mirar al difunto.

Lanzada el ancla, y amainadas las velas, bajaron los negros a la cala, subiendo con una larga escala de cuerda, tirante a su extremidad por un gran pedazo de plomo. Lanzóla el comandante al mar, sujetando previamente a la galera con dos garfios de hierro una de sus puntas. Los negros, entonces, echaron mano al más joven de los esclavos, rompieron sus grillos tapándole con cera las ventanas de sus oídos y de su nariz, y ataron a su cintura una pesada piedra. El esclavo descendió penosamente la escala y desapareció en el mar. Un pequeño remolino siguió a su desaparición; algunos compañeros suyos miraban llenos de asombro desde el empalletado, y a proa, un encantador de tiburones redoblaba en un tambor monótonamente.

El buzo, a poco, salió fuera del agua, y trepó jadeante por la escalera con una perla en su diestra mano. Arrebatáronsela los negros y le hicieron sumergirse nuevamente. Los esclavos se dormían sobre sus remos.

Y una y otra vez ascendía el buzo, trayendo, siempre que lo ejecutaba, una perla bellísima. El capitán las pesaba y metía en un saquito de cuero verde.

El rey trataba de hablar, pero parecíale tener pegada a su paladar la lengua, y rehacios sus labios a todo movimiento. Los negros charloteaban entre sí, y comenzaron a disputar sobre un collar de cuentas brillantes. Dos grullas revolaban alrededor del navío.

Entonces el buzo salió por última vez del agua, con una perla más hermosa que todas las de Ormuz, porque era redonda cual la luna llena y más blanca que el lucero matutino. Pero su rostro estaba extrañamente pálido, y cayó de bruces sobre el puente de la galera; y la sangre fluyó de sus oídos y de su nariz. Estremecióse un momento y luego quedóse inmóvil. Los negros se encogieron de hombros y lanzaron el cadáver al mar.

Y el capitán se echó a reir, y extendiendo su mano, tomó la perla, y cuando la vió, apretóla contra su frente e inclinóse. — Será, dijo, para el cetro del joven rey; e hizo una señal a los negros para levar anclas.

Y cuando el rey oyó esto, lanzó un gran grito y despertó; y a través de la ventana, vió los largos y descoloridos dedos de la aurora, aferrarse a las mortecinas estrellas.

***

Y volvió a dormirse y a soñar, y éste fué su sueño.

Figurábase que vagaba por un opaco bosque, adornado con raras frutas y bellísimas flores venenosas. Silbábanle las serpientes al avanzar, y los brillantes papagayos revoloteaban de rama en rama dando chillidos. Enormes tortugas yacían dormidas sobre el ardiente lodo; los árboles estaban cuajados de monos y pavos reales.

Y él seguía caminando hasta que llegó a las afueras del bosque, y allí vió una inmensa multitud que trabajaba afanosamente en el cauce de un río desecado. Unos trepaban por las rocas cual hormigas; otros cavaban pozos profundos y descendían a ellos; los de acá, hendían las rocas con pesados picos; los de allá escudriñaban las arenas. De ellos, algunos desarraigaban las acacias y pisoteaban sus rojas flores. Era un apresuramiento sin tregua; llamábanse mutuamente y nadie estaba ocioso.

Desde una caverna obscura, espiábanles la Muerte y la Avaricia; y la muerte dijo:

—Estoy cansada: dame un tercio de ellos y déjame partir.

Pero la Avaricia meneó negativamente la cabeza.

—Son mis esclavos — respondió.

Y la Muerte le dijo:

—¿Qué tienes en tu mano?

—Tres granos de trigo — respondióle. ¿Qué te importa esto?

—Dame uno — exclamó la Muerte, — para sembrarlo en mi jardín; uno solo, y me marcharé.

—No te daré nada — dijo la Avaricia; — y sepultó la mano en los pliegues de su ropaje.

Y la Muerte echóse a reir; cogió una copa y la sumergió en un charco; de la copa salió la fiebre intermitente que pasó entre la multitud, y cayó muerto un tercio de aquellos hombres. Seguíala una fría niebla, y las culebras acuáticas vinieron a arrastrarse a su alrededor.

Y cuando vió la Avaricia que la tercera parte de aquella multitud había perecido, golpeóse el pecho y lloró. Golpeóse su infecundo seno gritando:

—Asesinaste la tercera parte de mis siervos; ¡lárgate! La guerra arde en las montañas de la Tartaria, y los reyes de ambos ejércitos claman por ti. Los Afganes degollaron el buey negro y marchan a la pelea; golpearon los escudos con sus lanzas y se cubrieron con sus férreos cascos. ¿Qué representa para ti mi valle para que te detengas en él?

—¡Lárgate — te digo — y no vuelvas jamás!

—No — respondió la Muerte; — hasta que no me des un grano de trigo, seguiré aquí.

Pero la Avaricia cerró su mano, y rechinando sus dientes refunfuñó:

—¡No te daré ni un ápice!

Y rióse la Muerte, y cogiendo una negra piedra lanzóla en el bosque, y de un matorral de silvestres cicutas surgió la fiebre, envuelta en flamígero manto; atravesó la multitud, y todo aquel a quien tocaba, moría. Marchitábase la hierba, al caminar bajo sus pies.

Y estremecióse la Avaricia y esparció ceniza sobre su cabeza.

—¡Eres cruel! — gritó; ¡eres cruel! Reina el hambre en las muradas ciudades de la India, y están secas las cisternas de Samarcanda. Hambrientas están las amuralladas ciudades egipcias, y las langostas han subido del desierto. No se ha desbordado el Nilo y los sacerdotes han execrado a Isis y a Osiris. ¡Vete con esos que te necesitan, y déjame mis criados!

—¡No! — repuso la Muerte. — ¡Hasta que me des un grano de trigo no me iré!

—No te daré nada — dijo la Avaricia.

Y la Muerte volvió a reirse, silbó entre sus dedos y una mujer vino volando a través de la atmósfera. La palabra Peste estaba escrita en la frente suya, y una inmensa bandada de flacos buitres giraba a su alrededor; la peste cubrió el valle con sus alas y ni un solo hombre quedó con vida.

Y la Avaricia huyó chillando y emboscóse en la floresta; y la Muerte cabalgó su rojo corcel y partió al galope, y su galope era más veloz que el viento.

Y de la ciénaga del fondo del valle, salieron arrastrándose dragones y espantables monstruos escamosos, y los chacales vinieron trotando por el arenal, aspirando el viento por sus narices.

Y el rey lloró y dijo:

—¿Quiénes eran estos hombres y qué pesquisaban?

—Rubíes para una regia corona — contestó uno que estaba detrás de él.

Y el joven rey se sobrecogió, y volviéndose vió a un hombre vestido de peregrino, con un espejo de plata en su mano.

—Y el rey palideció y dijo:

—¿Para qué rey?

—Y el peregrino contestó:

—Mira en este espejo y lo verás.

—Y el miró en el espejo, y como viera su misma cara, lanzó un gran clamor y despertóse; la clara luz solar inundaba el cuarto y en los árboles del jardín y del reservado gorjeaban los pajarillos.

***

Y entraron el chambelán y los altos dignatarios de la corte, rindiéndole homenaje; y los pajes le trajeron el manto tejido en oro, y depusieron ante él la corona y el cetro.

Y el joven rey los miró; y eran sobremanera bellos: mucho más bellos que todo lo que hasta entonces había visto. Pero recordó sus sueños, y dijo a sus nobles.

—Llevaos esas cosas, porque no he de usarlas.

Y los palaciegos estaban confundidos, y algunos se reían, porque creyeron se estaba chanceando.

Pero él volvió a hablarles duramente, y dijo:

—Lleváos esas cosas y quitadlas de mi vista; ni aun en el día de mi coronación las usaré. Porque en el telar del Sufrimiento y por las blancas manos del Pesar, ha sido tejido este mi manto. En el corazón de los rubíes hay sangre, y muerte en el de las perlas. Y refirióles sus tres sueños.

Y así que los oyeron los cortesanos miráronse unos a otros y secreteaban, diciéndose:

—De cierto que está loco; pues un sueño, ¿es más que un sueño, y una visión más que una visión? Estas cosas no son realidades a las que se debe atender. ¿Y qué nos importan las vidas de los que se afanan para nosotros? ¡Qué! ¿No podrá un hombre comer pan hasta que haya explorado al sembrador, ni hasta que haya platicado con el viñador beber vino?

Y habló el chambelán al joven rey, diciéndole:

—¡Señor! Ruégote que te deshagas de éstos tus sombríos pensamientos, y te revistas con este hermoso manto, y coloques en tu cabeza esta corona. Porque ¿cómo podrá conocer el pueblo que eres un rey, si no tienes un regio atavío?

Y el rey lo miró, y preguntaba:

—¿Es eso así? ¿No reconocerán en mí a un rey si no llevase un regio atavío?

—No te reconocerán, señor — exclamó el chambelán.

—Creía que había habido hombres de aspecto real — respondió; — pero es posible sea como dices. No obstante, no usaré este manto ni seré coronado con esta corona, sino que como vine al palacio, así saldré públicamente del mismo.

Y concedió a todos licencia para irse, y conservó un paje, al que consideraba como camarada suyo: un mancebo un año más joven que él.

Lo retuvo para su servicio, y después de haberse bañado en agua clara, abrió un grande y pintado cofre, y sacó el sayo de cuero y la grosera zamarra que usaba cuando pastoreaba las hirsutas cabras del cabrero junto a la colina. Echóse encima las prendas y cogió su rudo cayado.

Y, estupefacto, abría el pajecillo de par en par sus grandes y azulados ojos, y dijo sonriéndole:

—¡Señor! Veo tu manto y tu cetro, mas ¿dónde está tu corona?

Y el rey arrancó una rama del rosal silvestre que trepaba por encima de la balaustrada, y encorvóla y la convirtió en una corona que se colocó en su cabeza.

—Esta será mi corona — replicó.

Y ataviado en tal guisa, pasó de su cámara al salón principal, en donde le estaban esperando los nobles.

Y los nobles se regocijaron, y algunos de ellos dijéronle en alta voz:

—¡Señor! El pueblo aguarda a su rey, y tú le muestras un pordiosero.

Y otros estaban airados, y decían:

—¡Deshonra nuestra clase y es indigno de ser nuestro amo!

Pero él no les contestó palabra, sino que siguió su camino y descendió la brillante escalera de pórfido; salió por las broncíneas puertas, y cabalgando en su corcel, marchó a la catedral, acompañado del pajecillo que corría a su lado.

Y la multitud se reía, diciendo:

—Ese que va delante a caballo, es el bufón real; y se mofaban de él.

Y él refrenó el caballo, y dijo:

—¡No! pues yo soy el rey. Y refirióles sus tres sueños.

Y un hombre abrióse paso entre la multitud y hablóle amargamente, diciendo:

—¡Señor! ¿No sabes que del fausto del rico depende la vida del pobre? Somos alimentados por vuestra pompa, y vuestros vicios nos dan el sustento. Amarga cosa es trabajar para un amo duro; pero no tener amo para quien trabajar, es aún mucho más amargo. ¿Piensas que los cuervos nos traerán de comer? ¿Pero te preocupas tú de estas cosas? ¿Dirás al comprador, "comprarás a tal precio", y al vendedor, "venderás al precio éste"? Creo que no; retorna, pues, a tu palacio, y vístete de púrpura y fino lienzo. ¿Qué tienes que ver con nosotros y nuestros pesares?

—Los ricos y los pobres, ¿no son hermanos? — preguntó el joven rey.

—Sin duda — replicó el hombre; — y el nombre del hermano rico es Caín.

Y los ojos del rey inundáronse de lágrimas, y prosiguió su camino entre los murmullos de la multitud, y el pajecillo se asustó, y abandonóle.

***

Y cuando llegó a la puerta principal de la catedral, adelantaron los soldados sus alabardas y dijeron:

—¿Qué se te ha perdido aquí? Por esta puerta no pasa más que el rey.

Y su cara enrojeció de ira, y les dijo:

—¡Yo soy el rey!

Y separando sus alabardas, entró.

Y cuando el viejo obispo le vió venir ataviado de cabrero, alzóse maravillado de su trono, marchó al encuentro suyo, y díjole:

—¡Hijo mío! ¿Es ésta una pompa regia? ¿Y con cuál corona te coronaré y cuál cetro colocaré en tu mano? ¡En verdad que el día éste debía ser para ti un día de gozo y no de humillación!

—¿Podrá vestir el gozo lo que el dolor ha fabricado? — dijo el joven rey — y refirióle sus tres sueños.

Y cuando los oyó el obispo, enarcó las cejas y habló así:

—¡Hijo mío! Soy un viejo y en el ocaso de mis días, y sé que se hacen muchas cosas mala en el vasto mundo. Los feroces bandoleros bajan de los montes y arrebatan a los niños, vendiéndoselos a los moros. Los leones acechan a las caravanas y asaltan a los camellos. Los jabalíes devastan las mieses en los valles, y las zorras roen las cepas en los collados. Los piratas asuelan las costas, queman las barcas de los pescadores y se apoderan de sus redes. En las salinas viven los leprosos, poseedores de chozas de cañas, y nadie puede aproximárseles. Los mendigos vagabundean por las ciudades y comen su bazofia con los perros. ¿Puedes tú conseguir que no pasen estas cosas? ¿Cogerás al leproso por tu compañero de lecho y sentarás al pobre a tu mesa? ¿Ejecutarán los leones tu mandato y te obedecerán los jabalíes? ¿No es más sabio que tú el que creó la miseria? Así, pues, no te alabo por lo que has hecho; antes bien, te mando retornar a tu alcázar y pongas un rostro alegre, vistiéndote con ropa decorosa para un rey, y te coronaré con la corona de oro y colocaré en tu mano el cetro engastado en perlas. Y tocante a los sueños tuyos, no pienses más en ellos. ¡La carga de este mundo es demasiado grande para que la soporte un hombre solo, y el dolor universal es demasiado opresivo para que lo sufra un solo corazón!

—¿Y hablas así en esta casa? — dijo el joven rey; y marchó a largos pasos apartándole a un lado, subiendo las gradas del altar y parándose ante la imagen de Cristo.

Paróse ante ésta, y en sus dos manos tenía los maravillosos y áureos vasos; el cáliz, con el vino de ambarino color, y la ampolleta con los santos óleos. Arrodillóse ante el crucifijo: los candelabros esparcían rayos fulgurantes, junto al enjoyado tabernáculo, y el humo del incienso se enroscaba en tenues y azuladas volutas a través de la basílica. Inclinó su cabeza en oración, y los sacerdotes, revestidos de sus tiesas capas pluviales, abandonaron el altar.

Y de improviso llegó de fuera, de la calle, un extraño tumulto, y los nobles entraron con las espadas desnudas, balanceadores penachos y broqueles de bruñido acero.

—¿Dónde está ese soñador? — vociferaban. — ¿Dónde está ese rey ataviado de pordiosero, ese chicuelo que acarrea la ignominia sobre nuestra clase? ¡De seguro que vamos a rematarle ahora mismo, porque es indigno de reinar sobre nosotros!

Y el joven rey volvió a inclinar su cabeza y oraba; y al concluir se levantó, volvióse y miróles tristemente.

Y ¡oh asombro! los rayos solares atravesaron las vidrieras y fluyeron sobre él, tejiendo a su alrededor un manto más hermoso que el tejido para su deleite. Floreció el seco cayado y echó lirios más blancos que las perlas. Y florecieron las secas espinas, y echaron rosas que eran más encendidas que los rubíes. Más blancos que finas perlas eran los lirios, y sus tallos de plata resplandeciente.

Más encendidas eran las rosas que los rubíes orientales, y sus hojas de oro bruñido.

Y él erguíase allí, con el atavío real; y las puertas del enjoyado sagrario se abrieron y en el viril de la custodia de numerosos rayos, brillaba una luz maravillosa y mística. Seguía allí, erguido, con atavío regio, y la gloria del señor henchía el lugar, y los santos parecían moverse en sus nichos esculpidos. Con el equipo espléndido de un rey, erguíase ante ellos, y el órgano lanzaba sus notas, y los trompeteros soplaban en sus trompetas y los seises entonaban su canto. Y el pueblo arrodillóse lleno de terror reverente; los nobles envainaron sus aceros y le acataron: palideció el obispo, y con las manos temblorosas: Uno más grande que yo te ha coronado, dijo, y prosternóse ante él.

Y el rey bajó del altar mayor y regresó a su casa, a través del pueblo: y ninguno se atrevió a contemplar su rostro, pues se asemejaba al de un ángel.

Oscar WILDE.

LA SIESTA

El ofidio se enrosca
Bajo el toldo amarillo de la retama,
Zumba la mosca,
Y la flor de los ceibos cuelga en la rama.

Bajo el sol de febrero todo se enerva,
La cigarra tan sólo canta en la yerba;
A la sombra del monte yacen las reses
Hay abejas dormidas sobre las mieses
Ya el griterío
De las aves zancudas cesó en el río.

La lechuza en los cercos está parada;
Los chingolos ocultos en la enramada,
En los sauces sedientos de las riberas
Sus colores ovillan las gusaneras
Todo mustio se inclina.
Todo es sosiego,
Y los pastos calcina
Lluvia de fuego.

El ofidio se enrosca
Bajo el toldo amarillo de la retama,
Zumba la mosca,
Y la flor de los ceibos cuelga en la rama.

Elaboran los flancos de las colinas,
Con flotantes vapores, tenues cortinas;
El ganado destila rojos rubíes
Y se cubren de cerca los camuatíes.
Todo está en calma:
La torcaz en el nido y éste en la palma.

El ombú solitario de la cuchilla
Mueve apenas su extraña flor amarilla;
El plumón de los cardos seca el bochorno;
Es la tierra una fragua y el cielo un horno.
Todo mustio se inclina.
Todo es sosiego,
Y los pastos calcina
Lluvia de fuego.

El ofidio se enrosca
Bajo el toldo amarillo de la retama,
Zumba la mosca,
Y la flor de los ceibos cuelga en la rama.

Sólo el rancho que alegre de trovas llena
Una linda paisana de tez morena,
Sólo el hogar risueño, cercano al río,
No hace siesta en las tardes de rubio estío,
Que en su ventana
Un galán dice amores a la paisana.

Y a veces, cuando todo dormita y sueña,
El ombú de la loma, la flor isleña,
En mi patio las cintas de hierra y parra,
Se percibe el rasgueo de una guitarra,
Cuyo canto solloza
De orgullo y gozo,
Si le dice la moza
—!Te quiero! —al mozo.

El ofidio se enrosca
Bajo el toldo amarillo de la retama,
Zumba la mosca,
Y la flor de los ceibos cuelga en la rama

Carlos ROXLO.

Arte y socialismo

Un literato amigo mío me contaba que estando hace tiempo de paso en Londres se le ocurrió hacer un paseo a Hyde-Park en compañía del gran poeta y ardiente socialista William Morris. La mañana era primaveral, los árboles del parque se esfumaban en un verde ligero, y el cielo sonreía, todo azul, bajo la gloria de un bello sol.

Los paseantes siguieron a lo largo de la Rotten-Row, donde el gran mundo de Londres, cuando el tiempo es bueno, va a tomar aire puro y a reposar un poco después de las fiestas de la víspera. Y mi amigo, admirado de la belleza esbelta de las amazonas, de la alta talla de los jóvenes, de la importante dignidad de las matronas y del aire elegante de los ancianos, dijo entusiasmado: "Decididamente, Morris, vuestra raza inglesa es la más bella del mundo!"

William Morris tuvo una sonrisa medio triste y medio irónica: "¿Quiere usted ver ahora el reverso de la medalla?" "Con mucho gusto", respondió mi amigo, no sabiendo adónde iría a parar Morris. Este, siguiendo las calles que, a medida que se alejaban de West-End, se volvían más tristes y más sórdidas, le condujo a un barrio donde el sol se ensombrecía en las nieblas amarillas del Támesis, y en el humo negro de las usinas. En los umbrales de los bars, hombres pálidos, andrajosos, acabados antes de tiempo, con olor de gin y de whisky, se contorneaban, puestas las manos en los bolsillos. En las esquinas de las callejuelas, mujeres, de una fealdad extraordinaria, con sombreros de plumas, se insultaban con voz aguardentosa. En el fondo de los callejones sin salida, chicos hidrocéfalos, de ojos jamás secos, se apostrofaban con dureza en unas crisis feroces, reventando en crapulosas injurias. William Morris, tendiendo el brazo hacia toda esa miseria, toda esa fealdad espantosa, con la voz ahogada, no pudo menos que proferir: "¡He ahí la obra de los otros!" Luego, sacudido súbitamente por una especie de piedad pánica, el gran poeta prorrumpió en lágrimas.

Esas lágrimas sagradas, esas lágrimas piadosas, esas lágrimas redentoras, ¿cuántos titulados artistas no las han vertido jamás? Allí están ellos discurriendo sin cesar sobre la belleza, pero en verdad, no la sienten, porque la fealdad jamás les sublevó. Cuando han terminado un soneto que recitarán en el salón de la duquesa, pintarrajeando un cuadro en el cual descuentan una venta pingüe, improvisando una melodía que ellos esperan oír moler en los órganos de Berbería, se estiman encontrar bis a bis con la belleza, a la cual pretenden servir. Y cuando salen a la calle se quedan insensibles a todas las manchas que un trabajo sin goce ha grabado en la frente de los pobres. Esos señores creen bueno interesarse por las flores, por las telas de seda, hasta por los perros y los caballos, pero interesarse por la canalla, ¡psh! Y tienen la fatuidad de declarse aristócratas, ellos que son abyectos lacayos de la más vil de las pretendidas aristocracias: ¡la del dinero!

Bien sé que ellos hacen oídos sordos a todos los reproches, pues se inquietan mucho menos por el dolor del pueblo que del aroma del último cigarro.

Pero, señores, esta simple cerilla que acabáis de arrojar con un gesto negligente, ¿sabéis lo que ella representa de solidaridad humana? Dudáis acaso de



Avisos varios

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE OFICIAL MUEBLERO. Dirigirse a G. Gervassio, Remedios 3519.

PINTOR DE OBRAS, EMPAPELADOS, blanqueos y letreros — Humberto I 684.

NISIM SALAMONOFF, SE OFRECE COmo electricista o empleado de ferrocarril.

RACHICO WEDELEF, SE OFRECE PAra trabajos agrícolas o de jardinería.

PERSONAS BUSCADAS

Deseo saber el domicilio de mi hermano JOSE LAVOLPE, que vive en Buenos Aires. — Vicente Lavolpe, San Juan 653. Tucumán. v-30-12-913.

ALQUILERES

EN FLORES, SE ALQUILA CASA DE seis habitaciones, Camacua 668. Tratar: San Martín 142, oficina 28. v. 2|12|13

SEÑORA SOLA, BUSCA PIECITA EN casa baja y tranquila, familia italiana, radio Caballito, alquiler doce pesos. Escribir: Gazcón 1454, Z. T. v. 1|12|13.

que miles de séres han colaborado para aseguraros esta satisfacción? ¿No escucháis los golpes de las hachas que abaten, en los bosques de Suecia, los grandes árboles cuyas caídas resuenan lejos? ¿No veis las negras filas de obreros que se encaminan, cada mañana, a través de la nieve de largos inviernos, hacia las fábricas de las pequeñas ciudades? ¿No imagináis a esos otros trabajadores, hechiceros modernos, que preparan las mixturas químicas de donde un día rutilará la llama? Escuchad ahora la canción que el viento hace brotar en los cordajes de los navíos que vienen de los puertos del Báltico y van a echar sus cargazones a Hamburgo y Amberes. Contemplad a los cargadores que apilan, con un orden perfecto, los cajones en los diques. Admirad la seguridad con que cada cajita de cerillas llega a su destino, gracias a los cuidados exactos de los obreros ferroviarios. Y pensad, ahora, en los riesgos profesionales, en las enfermedades, en las muertes, que son el resultado de sus prodigiosos esfuerzos. Y todo esto para permitiros, señores, igualaros a Prometeo, el raptor del fuego sagrado, del fuego que fué, a los ojos del hombre primitivo, el soplo mismo de Dios!

¿Comprendéis ahora por qué innumerables raíces estáis ligados a ese pueblo inmenso y anónimo que afectáis menospreciar? Al lado de vuestro mezquino egoísmo, ¡cuán admirable es su altruismo! Las gestas líricas de la historia moderna han inscrito el martirologio del proletariado. La historia de Espartaco ha sido dejada atrás por ésta del obrero, que depone sus herramientas y resiste al hambre para que su posteridad sea un poco menos desgraciada que él. Un día llegará, más cercano de lo que se cree, en que los medios de producción serán rendidos al pueblo, y en el que los sindicatos prepararán la democracia económica del porvenir. Y, entonces, veremos renacer la belleza eterna en los inimaginados palacios de vidrios y metales, donde, bajo los reflejos multicolores de la electricidad y en la armoniosa tempestad de los himnos y de las orquestas, se romperán los pendones de la Internacional roja, victoriosa, al fin, de la Internacional negra.

¡Y este sueño bien vale los nuestros, pobres bufones y tocadores de flautas, que la revolución aplastará en su marcha sublime hacia las ciudades futuras!

Stuart MERRILL.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — El vicepresidente en ejercicio conferenció ayer con el ministro del interior sobre asuntos electorales.

Más tarde el doctor De la Plaza se reunió con los ministros de hacienda, agricultura, relaciones exteriores, marina y de la guerra, no pudiéndose celebrar el acuerdo anunciado por haberse retirado el ministro del interior.

Libres despachos — El ministro de hacienda ha concedido los siguiente libres despacho:

Capitán Pedro Palavecino, una motocicleta.

Consulado de Francia, una máquina de escribir.

Legación de Noruega, un automóvil.

Legación de Austria Hungría, tres encomiendas postales, dos cajones de vino y 600 cartuchos.

Señor ministro de Bélgica, una encomienda postal.

Motor para el dique La Ciénaga — Se ha adjudicado, por licitación, a la casa J. P. Macadam y Cía., la provisión de un motor a vapor locomóvil, con destino a las obras del dique La Ciénaga, que el gobierno lleva a cabo por administración, importando su adquisición la suma de 3.887 pesos moneda nacional. Algunos materiales accesorios se adjudicaron a la casa R. Pusterla y Cía., mediante la suma de 846 pesos.

V Congreso internacional del arroz — La legación de España aquí acreditada se ha dirigido al ministerio de relaciones exteriores, invitando al gobierno argentino a concurrir al V congreso internacional del arroz, que se celebrará en Valencia en mayo de 1914.

El ministro de relaciones exteriores ha trasmitido la invitación al departamento de agricultura para la resolución que éste estime oportuno adoptar.

Expedición científica a Rusia.—El director del observatorio astronómico de Córdoba se ha dirigido al ministerio de instrucción pública, solicitando, que, por vía diplomática se comunique al gobierno de Rusia el envío de una expedición científica al sud de aquel país, encargada de observar un eclipse total de sol que ocurrirá el 21 de agosto de 1914.

Esa comisión científica será compuesta de tres miembros, e irá provista de todos los instrumentos necesarios.

Desembarcará en el puerto de Odessa, donde tomará el vapor que se dirigirá hacia el sudoeste de la Crimea y posiblemente a Feodosia.

Custodia de los útiles electorales.— Con referencia a lo dispuesto en el decreto do septiembre 18, sobre custodia de los útiles electorales por parte de las oficinas de correos, el subsecretario del ministerio del interior se ha dirigido al director de correos y telégrafos, poniéndole en conocimiento las siguientes instrucciones para que a la mayor brevedad se sirva hacerlas conocer de las oficinas de su dependencia:

Las juntas escrutadoras que funcionan en las capitales de provincias enviarán a los jefes de distrito de esa repartición los útiles electorales a los fines de su distribución en todo el territorio de la provincia.

Inmediatamente de recibidos esos útiles, los jefes de distrito deberán a su vez enviarlos a los jefes de las oficinas locales en cantidad suficiente para que éstos, de acuerdo con las indicaciones que la junta escrutadora haya formulado al enviarlos, puedan hacerlos llegar en el momento oportuno a la mesa o mesas correspondientes al colegio electoral sito en la zona donde esté ubicada la oficina.

Corresponde al jefe de correos de cada localidad, recibidos los útiles, firmar por duplicado los recibos y remitir un ejemplar al presidente de la junta escrutadora de la provincia y otro a la oficina del padrón electoral del ministerio del interior.

Instaladas las mesas electorales, enviar las cajas a los presidentes de comicio, quienes deberán otorgar un recibo de las mismas, sin perjuicio del que otorguen por la urna y demás documentos remitidos por la junta escrutadora.

Terminadas las elecciones, recibirá de los presidentes de comicio los sobres y útiles que no se utilicen, devolviendo el recibo otorgado por dichos presidentes y extender uno nuevo por los formularios y sobres devueltos.

Guardar las cajas bajo su custodia, revisándolas cuidadosamente una vez que le hayan sido devueltas por los presidentes del comicio, dando cuenta a la oficina del padrón electoral de las deficiencias que advierta en dichas cajas.

Esclusa mayor que las de Panamá

Cuando se complete la represa que se está construyendo cerca de Soldier Home, en el Mississippi, y se coloquen las compuertas, será la esclusa más grande de aquel país, y de mayor elevación que las del canal de Panamá. Estas últimas tienen una elevación de 28 pies, mientras que la de Minneápolis medirá 35 pies cuando esté llena para la navegación. El gobierno lleva ya gastados $ 600.000, en números redondos.

Todavía queda mucho que hacer para terminar esta gran obra en 1915, con sus muros de cemento de 50 pies de altura y 50 pies entre perpendiculares y 350 pies de largo, lo que convertirá aquella sección del Mississippi en un lago de seis millas, con una anchura media de 1000 pies.

LA JUSTICIA

EL TURNO PARA MAÑANA

Civil: juzgado del doctor Seeber, secretaría Depietri.

Legalizaciones y rubricaciones en la cámara segunda, 4o. piso.

Comercial: juez doctor Juan B. Estrada, secretaría Victorica.

Agente fiscal, doctor Pedro V. Meléndez.

Registro público, 5o. piso, sobre Tucumán.

Recusaciones: doctor Martín y Herrera.

Federales: juez doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Fiscal, doctor Parera.

Criminal: juez de sentencia, doctor Ramos Mejía, secretaría Cabral.

La cámara funciona en el segundo piso, sobre Lavalle y Uruguay.

EN LO FEDERAL

Los accidentes ferroviarios y las responsabilidades de las empresas — Condena al F. C. S. — Interesante fallo del juez doctor Tomás Arias. — Se ha pronunciado ayer el juez doctor Arias con un interesante fallo en el juicio que siguen los herederos de Francisco Lema contra el ferrocarril del Sud, con motivo de la muerte de éste en un accidente ocurrido el 17 de febrero del año pasado.

El juez, una vez estudiado el asunto, considera:

Primero: que con el testimonio expedido por mandato del señor juez en lo civil doctor Padilla, el 29 de abril del año en curso, se halla acreditada en forma la personería de los actores— esposa e hijos — como sucesores legítimos de don Francisco Lema;

Segundo: que reconocida terminantemente por la empresa demandada, en su contestación, la responsabilidad emergente del accidente, y expresado que "está dispuesta a indemnizar los perjuicios que real y efectivamente haya ocasionado, la cuestión se circunscribe a la determinación del monto de la indemnización debida;



Tercero: que para ello el juzgado ha de atender a la prueba producida, observando con la edad y naturaleza de las ocupaciones de Francisco Lema su capacidad productora y el beneficio neto que ella le rendía;

Cuarto: que se ha constatado en autos por el testimonio de Canjusaa Bustelo y Rogelio Lorenzo, que Lema trabajaba únicamente en la casa de Augusto Tarelli y Cía. como empleado, con el sueldo de $ 170 mensuales, y como encargado del acarreo de mercaderías;

Quinto: que en esta misión empleaba cinco carros de su propiedad, manejados por distintos carreros que de él dependían (testigo citado), recibiendo de la citada casa por dicho servicio de acarreo, según se desprende de la testimonial señalada, una suma superior a quinientos pesos mensuales, y que el testigo Canjusaa hace oscilar entre 500 y 1.000.

Sexto: que corroborando las conclusiones concordante a que llegan los tres testigos citados, no observado por la demandada, la prueba pericial a que se refiere el informe se pronuncia. Y, a su respecto, ya que sin ella la acción habría prosperado igualmente, basta observar que si no puede legalmente surtir los efectos que atribuye para otros casos el artículo 63 y siguientes del código de comercio, ella, controlada por la testimonial y apreciada según las reglas de sana crítica, no puede ser despreciada, y, muy al contrario, es tenida en cuenta por el juzgado en sus conclusiones generales que las declaraciones de los testigos abonan;

Séptimo: que cualquiera que fuera el monto de la entrada bruta que produjera a Lema el servicio de acarreo de sus cinco carros entre los quinientos y mil pesos mensuales, a que la prueba se refiere, la parte actora ha omitido, en su perjuicio, determinar, con la necesaria precisión que pudiera dar fijeza al juicio definitivo del juzgado, el beneficio neto que percibía una vez pagados los múltiples gastos consiguientes, e inherentes a ese servicio. Tales serían el sueldo de los cinco carreros, la manutención de los doce caballos, la reposición de materiales deteriorados, etc., etc.

Octavo: que tampoco se ha probado suficientemente el monto de los ahorros mensuales que se afirma realizaba Lema, y con los que, alguna vez, efectuaba operaciones de especulación en terrenos. Al respecto, la testimonial es sumamente imprecisa, y no puede, en consecuencia, aportar al juez un elemento apreciable de criterio;

Noveno: que, en semejantes circunstancias, y teniendo en cuenta, a más de las apuntadas, las otras consideraciones que surgen del estudio prolijo de los autos que el juzgado ha realizado, la edad a que murió Lema y la naturaleza de sus ocupaciones, el prudente arbitrio del juzgado debe fijar la cantidad dentro de la que ha de definir el puramento del actor la determinación definitiva del monto de los daños y perjuicios sufridos (Art. 220 del C. de P. de la C.)

Décimo: que así el juzgado considera que es equitativo fijar como límite al juramento de la actora como monto total y único de la indemnización debida por la muerte de Francisco Lema, la suma de quince mil pesos moneda nacional de curso legal.

Por tanto, definitivamente juzgando, fallo: condenando a la empresa demandada del ferrocarril del Sud, a pagar dentro de diez días a los autores, legítimos herederos de don Francisco Lema, y como total y única indemnización debida por concepto de su muerte, ocurrida el 17 de febrero de 1912, la suma que jure por sí y sus menores hijos doña Francisca Carbia de Lema dentro de la cantidad de quince mil pesos moneda nacional, que señala como máximum el prudente arbitrio del juzgado. (Art. 220 del código de procedimientos de la capital de aplicación supletoria. Ver fallo de la excelentísima cámara federal de La Plata de 1o. de agosto de 1911. Jurisprudencia inspección de justicia). Sin costas al ferrocarril del Sud, por haber reconocido su responsabilidad legal y su deber consiguiente de indemnizar al contestar la demanda (excelentísima cámara federal de la capital, fallo de agosto 23 de 1911) y dada la propia manifestación de la actora, consagrada en el parágrafo I "in fine" de su alegato, de la que se desprende no haber realizado gestión privada alguna para obtener el pago de la indemnización con anterioridad a la iniciación de este juicio.

EN LO COMERCIAL

Resolución de la cámara — Sobre daños y perjuicios— En el juicio que seguía don Eusebio Mariño contra la compañía de seguros "La Hispano Argentina", por cobro de un seguro e indemnización de daños y perjuicios, a raíz de





FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 29

LAS OCHO HORAS

Discurso del diputado socialista uruguayo doctor Emilio Frugoni

Basta dirigirnos a las empresas de tranvías, basta dirigirnos a las aduanas, a la refinería de azúcar, a la misma usina eléctrica, — donde acaban de licenciar numerosas cuadrillas — a una gran cantidad de instituciones por el estilo, y nos encontramos con que sus gerentes nos confiesan que tienen siempre una enorme demanda de trabajo; que hay siempre numerosos solicitantes a los cuales ellos no pueden satisfacer; y eso que a veces se trata de tareas tan pesadas como las que realizan los cargadores de bolsas en la refinería de azúcar, donde los hombres no pueden, por lo general, resistir más de tres o cuatro días, porque bastan tres o cuatro días para dejarlos completamente extenuados.

Todas estas industrias, que son las que se encontrarían en la necesidad de ocupar a mayor cantidad de trabajadores, van a ser, entonces, las encargadas de disminuir ese ejército de reserva del trabajo, terminando, en virtud de la aplicación de la ley, con una buena parte de esa población de desocupados, cuya existencia ninguna ventaja reporta al país ni a los intereses de ninguna clase social. Y si se negase, a pesar de todo, como se niega, que haya en este país hombres útiles desocupados, ahí tenemos el cuadro demostrativo que nos suministra en su reciente Boletín la oficina del trabajo, en el cual las ofertas figuran con un total de 9.540 durante el año 1912, y las demandas con la cifra de 10.340 — cerca de mil más — habiendo sido colocados tan sólo 5.107.

Aumento de la población

Se dirá que la desocupación no va a ser eliminada porque estamos muy cerca de la metrópoli bonaerense, y vendrían de allí muchos obreros atraídos por esta nueva legislación; pero entonces si fuera el caso, si esta observación se formula a título de objeción, sería el caso de preguntarse: ¿en qué quedamos? Por una parte, los industriales desean la mayor afluencia posible de trabajadores al país, y por otra parte indican como un peligro la afluencia de los trabajadores desocupados de la República Argentina.

De cualquier modo, lo indispensable es que el peligro ése, de que vengan los desocupados de la República Argentina a nuestro país, es permanente; lo tenemos también ahora; y ahora con la agravante de que no hay trabajo para ellos, cuando vienen, ni para muchos de los que ya están en la república. Cuando rija la nueva ley, encontrarían trabajo, tal vez, todos los actualmente desocupados en Montevideo y muchos de los desocupados de Buenos Aires, y habremos entonces, señor presidente, conseguido aumentar por este medio, sin perjudicar los intereses de la clase proletaria, sin condenarla a ese envilecimiento de los salarios, a esa depreciación de la vida material y moral de que antes hablaba: habremos conseguido así, aumentar la población de la república, lo que constituye, cuando se acompaña con el propósito de garantir a los pobladores excelentes condiciones de labor y de vida un fin altamente deseable para todos nosotros, pues que en ninguna parte parece más que aquí grande y profunda la sabiduría de aquella frase de Alberdi: "Gobernar es poblar", ya que entre nosotros poblar es civilizar y resolver de paso ciertos aflligentes males políticos, que, si perjudican a los proletarios, también perjudican a los capitalistas. (¡Muy bien!).

Oportuno es recordar aquí lo que en una de sus hermosas conferencias decía Jaurés, en la Argentina, después de demostrar que en todas las sociedades europeas crece y se extiende la justicia social, manifestándose en mil diversas instituciones e intervenciones del estado: "si queréis que los proletarios de esos países vengan a esta república, tenéis que darle la seguridad de que al cruzar el Océano es para hallar aquí, por lo menos, la misma justicia".

Aplicabilidad de la ley

El señor diputado Rodríguez ha hecho otras objeciones de carácter particular que se refieren a las dificultades de la aplicación de la ley en determinadas industrias.

No voy a tomar en cuenta, señor presidente, todas esas objeciones porque la hora es un poco avanzada y presumo que mis distinguidos colegas están ya demasiado fatigados. Sin embargo, quiero referirme a algunas, a las que considero más importantes, para que se vea cómo buena parte de los datos aportados por el doctor Rodríguez a la mejor ilustración del criterio de la cámara respecto de este asunto, no eran absolutamente verídicos.

Nos hablaba de que en la fábrica de cerveza, por ejemplo, es imposible adoptar la jornada de las ocho horas, porque allí existe la continuidad indefinida de trabajo: que el hombre que empieza a hacer una elaboración, debe concluirla; que no puede ser substituído a mitad de su tarea.

Sin embargo, yo me he informado por elementos de las mismas fábricas de cerveza, y he venido a saber que allí la tarea de la elaboración y fabricación del líquido se efectúan por dos turnos. De modo que si ya están establecidos dos turnos, esa continuidad absoluta e indefinida de que el señor diputado Rodríguez nos hablaba, no existe. Donde hay dos turnos, pueden constituirse tres.

Además, el que dirige la elaboración no está obligado a permanecer durante todo el tiempo en que ella se efectúa, presenciándola o vigilándola. Prueba de esto es que la dirige un empleado que se limita a dar las instrucciones más generales, dejando luego confiado a uno o dos ayudantes de que dispone, el resto de la tarea. Para implantar la jornada de ocho horas en esa fábrica, sólo bastaría aumentar el número de los ayudantes.

Nos ha hablado también de las dificultades enormes de la implantación de esta jornada en los trabajos marítimos. Se ha referido a los estibadores, si mal no recuerdo, y yo quiero dejar constancia de que ya algunos estibadores trabajan las ocho horas.

En el antepuerto los estibadores trabajan diez horas y media, pero si trabajan los estibadores generalmente diez horas y media, no es porque esta tarea no pueda realizarse dentro de la limitación que la ley trata de imponer, sino sencillamente porque las cosas están dispuestas de modo contrario a esta reglamentación, por los que así han podido disponerlas.

Nada impediría que estos que ahora trabajan diez horas y media, pasasen a desempeñar estas mismas tareas en jornadas menores, con la ventaja de que entonces sería ocupada la totalidad de los obreros.

En la actualidad, se calcula que trabajan por día, término medio, 200 estibadores, estando constituído el gremio por más de 500.

De manera que si nosotros impusiéramos para estas tareas la jornada de ocho horas, obligaríamos a ocupar a una mayor cantidad de hombres, y en vez de ser 200, el término medio de los ocupados, sobre un total de 500 que componen el gremio, tal vez serían 300, 400, o los 500 enteramente.

Es uno de estos casos en que se palpa evidentemente la gran conveniencia de la aplicación de la ley, pues ésta vendría a dar ocupación estable y normal a una gran cantidad de personas que en la actualidad sólo trabajan dos o tres días por semana, para verse obligados, en los días de ocupación, a jornadas exorbitantes, que a veces abarcan el día y la noche, sin interrupción, lo que es sencillamente monstruoso.

El número de días de ocupación para cada individuo depende de los capataces de una especie de sociedad organizada para reglamentar y regimentar ese trabajo, sociedad que responde, por cierto, no a los intereses de los proletarios, sino a los intereses de los patrones.

Ya que hablo de esta sociedad, creo interesante advertir que ella, cuyo título es "Trabajo libre", constituye una agencia encargada de proporcionar el personal que realiza esas tareas, reclutándolo con preferencia entre la gente de campo, que algunos comisionados de los contratistas organizadores de esa sociedad atraen con promesas, para luego explotarlos cómodamente a la sombra de la ignorancia de esa pobre gente. He aquí, pues, otra de las causas del éxodo de nuestros paisanos a la ciudad, y no de las menos lamentables! La constitución de esa sociedad tuvo y tiene por objeto contrariar el espíritu gremialista de los antiguos estibadores, que, como es natural, se organizaban y pugnaban por mejorar su condición económica. Es, como se ve, todo un sindicato amarillo, obra de los empresarios, que mantienen la sumisión del personal suplantando a los menos humildes con otras nuevas víctimas traídas de la campaña, y de las cuales se constituyen en agiotistas, adelantándoles jornales con enormes descuentos.

Lanchas y remolcadores

En las lanchas y remolcadores, las jornadas de los obreros a sueldo se prolongan a veces hasta 48 y 50 horas — enormidad que no ocurre en ninguna parte del universo, ni siquiera en Rusia, donde Tolstoy se asombraba trágicamente de las jornadas de 28 horas!—

(Continuará).

un incendio producido en casa del actor.

En primera instancia, el juez civil que entendía en la causa falló condenando a la compañía aludida, y la cámara, en su acuerdo de ayer, revoca el auto, absolviendo de culpa y cargo a la demandada, imponiendo las costas en el orden que éstas han sido causadas.

EN LO CIVIL

El nuevo turno — Desde mañana el turno civil que se inicia por el juzgado del doctor Arturo Seeber, hasta el día 15, inclusive, corresponde a los secretarios, en el orden siguiente: Días 1o. y 9, doctor Dipietri, 2 y 10, doctor Goyena; 3 y 11, doctor Cabrera; 4 y 12, doctor Caputo; 5 y 13, doctor Fragueiro; 6 y 15, doctor Castellanos.

Sobre una información — El juez civil doctor Jerónimo Balarino, por la secretaría Dobranich, ha resuelto ayer el pedido que hicieran don Basilio Arroqui y otros, sobre información testamentaria respecto a 22.922 metros cuadrados de tierra que posee en Flores, comprendida entre las calles Arroyo Sildano, Arechavala y Murgiondo, el juez falla haciendo lugar a lo informado por los actores, a efecto de lo que hubiere lugar.

Concurso — Ayer, por ante el juzgado del doctor Baltazar S. Beltrán, secretaría Cirio, se verificaron los créditos del concurso formado a Luis Lorenti, autorizándose al síndico liquidador para que proceda a enajenar los bienes del citado concursado.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Fiscalía del doctor Figueroa — El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha dictaminado en el proceso seguido contra Rodolfo Molinari, italiano, soltero, de 30 años de edad y con tres de residencia en el país, por un delito de índole privada, y de que fué víctima una menor de tres años.

Pide se imponga al acusado la pena de dos años de prisión.

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Federal A v. Boca Alumni B. — Se jugará en Wilde F. C. S., a las 3.30 de la tarde. Tren de Constitución a las 2.15.

Team de Federal: L. Ramos; Bellezzi y C. Saint Severe; Storti, Pauber y Blasco; Macaggi, Spigardi, Bonini, Gómez (cap.) y Cusin.

Referee, Jorge Marengo.

Vélez Sársfield v. Peñarol Argentino. — Se realizará en Floresta, a las 8.30 de la mañana.

P. Argentino: Spinelli (cap.); Couselo y Borsani; Chivienco, Badano y R. Lossa; Cacace, Cortabarría, Lencina, Molina y Berrini.

Referee oficial, Pedro Peyras.

Alsina Juniors v. Paraná. — Este partido queda suspendido por tener que jugar por la Federación el primero de los nombrados.

Peñarol Argentino v. Defensores de Belgrano B. — En Haedo, a las 3.30 de la tarde.

Peñarol: Molina; Delelis y Merigetti; Molari, Ramos y Maggiolo; Romero, Giudi, Belserán, Pera y Aranchol.

Sport y Arte v. Vanguardia Unidos. — Se jugará en Lanús, a las 3.30 p. m.

El team de Sport y Arte que actuará en este encuentro lo forman los siguientes aficionados:

R. Maglione (cap.); J. Grassi y M. Allara; L. Falcón, A. Moubé y C. Apro; D. Tiberti, A. Monteabaro, H. Gandolini, E. Antonetti y G. Villaverde.

Los componentes del Vanguardia Unidos serán esperados por el tranvía del Puerto, a las 2.40, por un delegado.

Inglaterra v. Los Andes. — Se jugará en el field del primero, situado en Liniers, a la 1.30 p. m.

Representarán al club Los Andes los siguientes jugadores:

D. Demo; D. Picolo y E. Baraldi; C. A. Parodi (cap.), R. Maestro y J. Bulter; G. Finkeestein, S. Dino, P. Perrín, E. Perrín y G. Robert.

Suplentes: F. Robert y Corti.

Referee oficial, Félix del Papa.

La Tarde v. San Andrés. — Este interesante match se jugará hoy bajo los auspicios de la liga LA VANGUARDIA, en el field que el segundo de los nombrados posee en San Andrés, a las 3.30 de la tarde.

Defenderán los colores del club La Tarde los siguientes jóvenes:

A. Fiordelise; A. Paredes y O. Vidal; M. Peñaranda, E. Paredes y B. Spóxito; J. Farrelli (cap.), J. Fernández, M. Pombo, A. Filoni y J. Fanelli.

Los jugadores deberán reunirse en Defensa y Brasil, á las 12.45 p. m.

La Tarde v. Inglaterra. — Este partido se llevará a cabo en el field del segundo, ubicado en Liniers, a las 3.30 de la tarde.

Los jugadores de La Tarde deberán reunirse en B. Mitre y R. Peña, a la 1 p. m.

El equipo la tarde deberá bajarse en donde da la curva el tranvía núm. 2, en la estación Liniers, que serán esperados por un delegado del C. A. Inglaterra.

A. L. Palacios v. El Alba A. — En Rivadavia. Referee oficial, Sarniguet.

Alberto de Diego v. Dominó. — En Talleres, a las 2 p. m.

Team de Dominó: L. Zorzali; M. Lodeiro y P. S. Danner; A. Hoyo, F. Repetto, A. Camuani, N. Divenosa, F. Icha, Alvarez y A. Colombo.

Liberales Juniors v. Laurel Porteño. — Se jugará en San Andrés, a la 1.30 p. m., field del club San Andrés, F. C. C. A., estación nueva.

C. A. Federal

Con fecha 26 del actual, en la secretaría del C. A. Federal, se celebró la asamblea general extraordinaria para nombrar la nueva comisión directiva, la cual quedó constituída así:

Presidente, J. M. López (reelecto); secretario, Clemente Saint Severe; tesorero, Antonio Vila; vocales, Vicente Pérez y Leandro Ramos (reelectos); intendente, M. Lozano (reelecto); delegado ante la liga LA VANGUARDIA y capitán del team A, Pedro Gómez (reelecto); subcapitán, Leandro Ramos; capitán del team B, M. López; capitán de la sección menores, Felipe Forti.

Peñarol Argentino II v. Carapachay II — Este partido amistoso se jugará en Martínez, a las 2.30 p. m. Tren del Retiro viejo, a las 2 p. m.

Team de P. Argentino: Rossi; Terzagli y J. Rossi; Paglietini, Baldini y Rossi; Massa, Inglata, Pasaró, Tano, D. Berro (capitán) y R. Berro.

Linesman, Enrique Fernández.

Field, Sarmiento, A. Del Valle y Pedro Goyena.

Peñarol Argentino

Este club comunica a todos los jóvenes amantes al deporte, que en la actualidad tiene afiliados cuatro teams a la liga de este diario, y como solamente tres teams están completos, se les invita a ingresar en este prestigioso club, para completar un team que actuaría en la división menores, compuesta por jóvenes de 18 años a lo sumo. Cuenta con un espacioso field en Haedo, con sus baños, tribunas y demás dispensarios; por tanto, aquel team que deseare ingresar a él, o bien los jugadores que quisieran defender los colores rojo y verde, pueden solicitar ingreso, todas las noches, de 7.30 a 8.30, en la secretaría, Constitución 2276.

Martínez v. Argentino Juniors

División intermedia. — Este match oficial se jugará en el parque Chacabuco, field del club Atlanta, a las 3 p. m.

Team Martínez: J. Galli; C. Felipetti y G. Rosa; J. Astuena, J. S. Gallo (capitán) y P. Pozo; N. Rofrano, T. Senigalia, J. E. Rolandi, L. Irigoyen y A. Ricci.

Team A. Juniors: R. Donadio; R. Garay y J. Tetamanti; C. Nebulone, F. Demarco (cap.) y J. Molinari; A. Piro, J. Perazzo, D. Agostini, A. Cavatorta y A. Vera.

Referee oficial, Américo Duchini.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Primera división. — Boca Juniors v. Estudiantes, se jugará en la cancha del club Riachuelo, a las 3 de la tarde.

Boca Juniors: J. P. Virtú-Bidone; J. L. Garibaldi y H. Lamelas; P. Martínez, M. Vergara y M. Valentini; P. Calomino, E. Bertolini, A. Romano, D. Albatángelo y F. Taggino (cap.). Referee, Armando Bergalli.

Banfield: B. Burton; P. F. Meriggi (cap.) y J. G. Brown; J. Paola, L. N. Taino y D. Maxwell; A. Chiarello, J. Britos, M. Marini, S. Burton y P. Silva.

Racing: Muttoni; Ochoa y Reyeres; Betular, Olazar y Pepe; Viazzi, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti. Referee, H. Gondra.

Segunda división. — Boca Juniors v. Platense, en la cancha del Riachuelo, a la 1 p. m.

B. Juniors: J. L. Bruzati (capitán); V. Decap y O. Cichero; C. Cappellini, A. Fratini y L. Giardini; B. Chiappori, A. Radavero, M. Misetich, A. Lodeiro y A. Repetto. Suplentes: Malespada, Podestá y Somovigo.

Quilmes v. River Plate, semifinal de competencia, en el Caballito, a las 3. Tren de Quilmes a la 1.12 y del Once a las 2.25.

Quilmes: J. Beck; A. Dellavalle y G. Bonat; W. A. Words, P. Roustron y D. Cortonesi; E. Durante, C. Giussani, P. Cabana, S. N. Mauri y J. Williams. Suplente, J. Viglietti. Referee, L. Gil.

Tercera división. — Racing A v. Martínez A, en Avellaneda, a las 2 p. m.

Racing A: Parodi; Barros y Walker; Rabazza, Vidaillac y Lacrampe; Galle, Dorando, Parodi, Celesia y Jacobbeger.

Cuarta división — Racing A v. Libertarios Unidos, en Avellaneda, a las 3.30 de la tarde.

Racing A: Bacco; Muttoni y Parodi; Curutchague, Comaschi y Carbone; Zabaleta, Freschi, Chiezza, N. N. y Curutchague.

Unión Excursionistas v. Bristol, en Belgrano, a las 3 p. m.

Unión Excursionistas: S. Moreira; A. Birba y M. Seoane; R. Blanco, J. Figari y M. Baloira; A. Seoane, F. Manggiaterra, J. Pezzuth, C. Branda y P. Galván.

Quinta división — Racing v. Unión Excursionistas, en Avellaneda, a las 12.30 p. m.

Avellaneda, Racing: Martín; Ramella y N. N.; Barro; Jacques y Olazar; Chiavenna, Farioli, Pena, Sarobe y Diez.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Primera división — Gimnasia y Esgrima v. Argentino de Quilmes, en Palermo, a las 3 p. m.

Argentino de Quilmes: A. Rotondo; A. Carutti y R. Martínez; J. R. Pozo, A. Badaracci (capitán) y G. Badaracco; C. Badaracco, D. Arrillaga, G. Dannaher, J. J. Pozo y P. Polimeni.

Gimnasia y Esgrima: J. Sagastume; A. Apraiz y A. Bruno; J. Bertani, A. H. Molfino y R. Gorozabel; J. Pedacci, C. Iraola, L. E. Bontempo, S. L. Sayanes y A. L. Capellani (capitán).

Kimberley v. Atlanta, en Villa Urquiza, a las 3 p. m. Tren de Retiro a las 2.

Kimberley; A. Caballero; J. C. Guido Spano y J. Pianaroli; C. Georgetti, C. A. Coneh y V. Flores; A. Bertrand, F. Alonso, C. L. Antequeda (F. Roldán y C. Frascoli. Suplentes: Leslie y González.

Atlanta: Bolinces; B. H. Mallet y J. Orradre; J. Corbellini, J. C. Pollini y E. Ferreyra; T. Alvarez, S. Cermesoni, R. Falibene, H. Rivas y A. Cazenave.

Tigre v. Hispano Americano, en San Fernando, a la llegada del tren que sale de Retiro a la 1.50.

Hispano Argentino: C. Garófalo; S. Florentino y A. Aquila; G. Aller, S. Pardo y M. Aldea; J. Carou, E. Calviño, F. Brandoli, P. Aller y A. Domínguez. Suplente, S. Rey.

C. A. San Lorenzo de Almagro

En la última asamblea general realizada por este club se ha resuelto organizar un gran festival cinematográfico, dedicado a las familias de la localidad de Almagro.

La función se verificará en el cine Venezuela, calle Venezuela 3989.

PERIODISMO

"La Electricidad" — Conmemorando el segundo año de vida, esta revista ha resuelto editar un número especial que aparecerá el 5 de diciembre próximo, y que contendrá el siguiente sumario:

Una manera sencilla de aminorar los peligros de la corriente trifásica a 220 voltios, por el ingeniero H. M. Leyyler; Las electrolisis y las corrientes vagas, por el ingeniero Carlos Costa Plaza; El acumulador en las instalaciones eléctricas, por el ingeniero Hilario V. Ortega; Electrocución, efectos producidos por la corriente eléctrica, por Raúl Hertzfeld; La electricidad, por Humberto Cánepa; el gran Proteo, por Javier Suárez; Reloj a ondas Hertzianas, su aplicación en la República Argentina, por el ingeniero Eduardo B. Castro; La educación industrial en la República Argentina, por el ingeniero Walter Klug; Algo sobre higiene y seguridad en los establecimientos fabriles, por el doctor Rodrigo Hefter; Los que hacen la electricidad, por Prudens; Lucha moderna, por Pedro Irazú; Una innovación importante en las instalaciones de campanillas eléctricas, por Santiago Bossi.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a.: B. Mitre 500, San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán; 2a.: Defensa 711: 3a.: C. Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201, Corrientes 1842; 4a., Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico; 5a.: Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Tucumán y Junín, Callao 760; 6a.: Alsina y Solís, Belgrano y Sarandí, Rivadavia 1472; 7a.: Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso, Lavalle 2301; 8a.: Alsina y Alberti, Jujuy 35; 9a.: Córdoba 3262, Rivadavia y Billinghurst; 10.: Urquiza y Alsina, Belgrano 3602, Victoria 3410, 11: Río Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gazcón, Córdoba 3700; 12: Rivadavia 5400, Río Cuarto y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuva, Boedo y Carlos Calvo; 13.: Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay. 14.: San Juan y Bolívar; 15.: Callao y Posadas, Arenales 1246; 16.: Lima 1686, Carlos Calvo y Salta; 17.: Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador; 18: Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Sáenz Peña e Independencia, Independencia y Sarandí; 19: Las Heras y Paunero, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Charcas 3500; 20.: Constitución 2802, Carlos Calvo 2802; 21: Triunvirato y Gurruchaga, Velazco y Thames, 23.: Sud América y Morón, Rivadavia 6800 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, M. de Andés 1140; 24: Almirante Brown y Alegría, Suárez 253, Olavarría 656; 25.: Láguna y Arrecifes; 26.: Montes de Oca y Alegría, Uspallata 202; 27.: Santa Fe 5362, Huergo y Arévalo, San Salvador y Arguibel, Conde y Aviles, Federico Lacroze 3017; 28.: Caseros 2000, Sáenz Peña 1926; 29.: Cabildo 2100 y 2728, Juramento 1602; 30.: Pedro Mendoza 2093, Coronel Salvadores y España; 31: 2 esquina 8, Holberg y Alvarez Thomas, Monroe y Miller, Triunvirato 4692; 32.: Iriarte 699, Vieytes 1929, Tres Esquinas y Santa Adelaida; 33.: Giribone 284; 34.: Caseros 2688 y 2602, Chiclana y Boedo, Monteagudo 799; Helguera 3176; 36.: Avenida La Plata 1855, Avenida Sáenz 959; 37.: Constituyentes 5204, Habana 3700; 38.: San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Provincias Unidas 6118; 39.: Cabildo 3400; 40.: Rivadavia 10.728; 41.: Charcas y Serrano; 43.: Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa.

CENTROS SOCIALES

Nuevo Centro España Primitivo — Este centro efectuará un gran baile de gala, en conmemoración de su X aniversario de fundación, el sábado 13 de diciembre, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Correo

Raúl Goyaud — No conocemos el domicilio de ninguno. Pero puede dirigirse al primero en el Centro de las secciones 12a. y 13a.

Nicolás Tognini — Váyase del país.

Ch. S.—No.

Lorenzo Lucas — No existe.

Antonio Vivacqua — Debe comunicar al distrito militar respectivo su cambio de domicilio.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila, 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Sobre Londres, a 48 1|8.
" Alemania, a 5.02.
" Italia, a 5.0. 1|4.
" España, a 529.
" Francia, a 5.04 3|4.
" Estados Unidos, a 104.56.
" Río de Janeiro, a 14.9925.

Caja de Conversión

Saldo anterior pesos	239.430.627.124
Entraron pesos	677.680
Suma:	239.431.304.804
Salieron pesos	3.766.054
Existencia en caja $	239.427.538.750

Cereales

Entrados: Trigo 4112 bolsas, 4744 id maíz, 420 id lino, 348 id nabo, 1955 id avena, 86 id cebada, 34 id triguillo, 1386 fardos pasto grandes, 1205 id chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases—3060 bolsas en Once a pesos 10.20, id 200 id id a 10. 250 id id a 9.80, 190 id id a 9.60, 442 id id a 8.60.

Avena—200 bolsas en Once a pesos 6.50, 86 id Sola a 6, 250 id Buenos Aires a 6, 190 id al llegar a 6, 500 id Once a 5.90, 300 id Buenos Aires a 5.90, 50 id Once a 5.80.

Maíz amarillo—1600 bolsas en Brian a pesos 5.60, 200 id Once a 5.20, 180 id id a 5.10, 150 id id a 5, 160 id id a 5 id Buenos Aires a 5, 310 id id a 4.90, 300 id Once a 4.90, 200 id id a 4.80, 100 id Buenos Aires a 4.70, 654 id Once a 4.60, 100 id Sola a 4.60, 200 id id a 4.50.

Maíz morocho—157 bolsas en central a pesos 4.80.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres. Clausura: Mercado de trigo tranquilo: tendrán que aceptar precios más bajos para hacer negocios.

Liverpool. Mercado de trigo tranquilo. Apertura para diciembre 7, 0, 3|4. Clausura anterior 7, 1, 1|8. Apertura para marzo 7, 2, 7|8. Clausura anterior 7, 2, 1 4.

Liverpool. Clausura: Mercado de trigo desanimado. Apertura para diciembre 7, 0, 1|2. Para marzo 7, 2, 5|8.

Londres. Clausura: Mercado de maíz amarilli tranquilo: tendrán que aceptar precios más bajos para hacer negocios.

Liverpool. Mercado de maíz tranquilo. Apertura para diciembre 4, 9. Clausura anterior 4, 9, 5|8.

Liverpool. Clausura: Mercado de maíz sostenido. Para diciembre 4, 3, 1|4.

Bolsa

Ayer no ha habido negocios.

Mercado Central de Frutos. Se descargaron ayer en este mercado 301 vagones y 16 carros cargados con los siguientes frutos:

1.035.299 kilos de lana, 2733 atados de cueros lanares, 3886 cueros vacunos, 538 id de potro, 115 bultos de cerdas, 14 id id de plumas, 106 cascos de grasa y 44 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores: Salabèrry y Bercetche, A. Velaz y Cía., T. Devoto y Cía., Duggan Hnos., C. Onagoyti Penin y Cía., J. Apheca y Cía., J. B. Mihura e hijos, J. Schurer Stolle, Bargo Lascurain y Etchegaray, Juan Lalar, Mathieu y Cía., Méndez Hnos. y Cía., J. M. Méndez y Cía., Alonso y Blaquier, Ayarragaray Shindler y Gowland, Unzué Alzaga y Cía., Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Cruza gruesa, 88.000 kilos a pesos 9.00, Sud; 15.000 a 9.20 id; 21.000 a 8.70 id; 21.000 a 8.80 id; 2.000 a 8.50 id; 2.000 a 8.60 id; 3.000 a 8.20 id; 14.000 a 9.30 id; 10.000 a 9.50 id; 15.000 a 9.40 id; 14.000 a 8.50 id 6.000 a 7,80 id; 8.000 a 8.00. Oeste; 1.000 a 7.20 Córdoba.

Cruza fina—3.000 kilos a pesos 9.00 Sud; 6.000 a 10.50 Entre Ríos; 6.000 a 9,80 id; 3.000 a 10.40 Sud; 2.000 a 10.60 id; 4.000 a 10.20 id; 5.000 a 10.20 Norte; 4.000 a 11.00 id; 7.000 a 9.70 id; 4.000 a 9 50 id; 3.000 a 10.00 id; 2.000 a 9.50 id.

Borregas: Mestiza fina—1.000 kilos a pesos 7.00 gruesa; 2.000 a 10.00 id; 1.000 a 7 50 mestiza fina; 1.000 a 10.60 mediana.

Pieles lanares, estación consumo—1.000 kilos a pesos 0.93, 1.500 a 0.92; 2.000 a 0.90; 1.000 a 0.80; 1.400 a 0.88; 800 a 0.86; 500 a 0.85; 1.000 a 0.84; 600 a 0.82; 800 a 0.80.
50 a 2.60; 100 a 2.50.

Corderitos—100 docenas a pesos 2.70;

Cruza mediana — 3.000 kilos a pesos 12.00 Entre Ríos; 2.000 a 11.00 id; 2.000 a 10.50 Sud; 2.000 a 10.50 Oeste, 1.500 a 10.40 id; 2.000 a 9 70 Oeste; 3.000 a 9.20 Norte; 6.000 a 10.30 Sud; 4.000 a 9.80 id; 6.000 a 9.30 id; 2.000 a 10.20 id; 3.000 a 10.20 id; 3.000 a 10.60 id; 2.000 a 8.20 Córdoba; 3.000 id a 10.00 Norte.

Mestiza fina—1.500 kilos a pesos 8.80 Norte; 4.000 a 8.00 Patagones; 3.000 a 8.50 Norte; 2.000 a 9.00 Sud; 3.000 a 9.30 id; 6.000 a 8 20 id; 4.000 a 7.50 Norte.

Borregas—1.000 kilos a pesos 9.00 cruza fina; 1.500 a 8 00 mestiza fina; 1.000 a 10.20 gruesa; 4.000 a 10.50 cruza fina; 2.000 a 10.30 mediana; 1.000 a 10.50 id; 2.000 a 9.80 gruesa; 2.000 a 10.30 id; 2.000 a 10.40 mediana.

Vacunos—300 cueros a pesos 15.80; 200 a 15.70; 150 a 15.60; 200 a 15.50; 100 a 15.40; 200 a 15.30; 300 a 15.20; 200 a 15.00; 100 a 14.80.

Mortecino—1.000 kilos a pesos 0.73; 2.000 a 0.72; 2.000 a 0.70; 1.000 a 0.69; 1.600 a 0.68; 700 a 0.66; 500 a 0.65; 1.000 a 0.64; 400 a 0.62; 300 a 0.60.

Potros al barrer—20 cueros a pesos 8.20; 30 a 7.80; 10 a 7.60; 10 a 7.00; 10 a 6.50.

Cerdas—100 kilos a pesos 15.00; 200 a 14.70; 400 a 14.50; 500 a 14.00; 300 a 13.50; 200 a 12.50; 200 a 12.00.

Becerros—100 cueros a pesos 14.30; 130 a 14.20; 150 a 14.00.

Nonatos—70 cueros a pesos 13.30; 120 a 13.20; 150 a 13.00.

Corderitos—100 docenas a pesos 2.70; 50 a 2.60; 100 a 2.50.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de noviembre

Nombre	Fecha	Procedencia
P. Mitre	30	P. del Sur
Oronsa	30	Callao (Mo.(

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de noviembre

Nombre	Fecha	Destino
Paraná	30	Liverpool (Mo)

COMPRA-VENTA

SE VENDE UNA CASA DE TRES piezas, con una gran galería, cuarto de baño, cocina, w. c., y demás comodidades, situada en la calle Segundo Víctor Martínez 355 entre Don Cristóbal y Río Cuarto. Tranvías en todas direcciones — Tratar: Misiones 364.

PRENSA DE MADERA PARA ENCUADERNAR se desea comprar una en buen uso. Dirigirse a S. Mazza, Ayacucho No. 55 (Córdoba).

COMPRO CUALQUIER CLASE DE ESTAMPILLAS de correo en perfecto estado. Pago muy bien. Dirigirse: A K, calle Méjico 143, departamento G.

v. 1|12|13

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477 (N. M.)—
" 2a. General Urquiza 1808
" 3a. Vieytes 1435.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. Dean Fúnes 1377 - 79.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14. Reconquista 675.
" 15. Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
" 20. Viamonte 845.
Avangard — Paso 334.
Caballito Norte — Planes 1188
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2812.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 601.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375.
Bernal — Belgrano 329.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos, F. C. O.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Morón — Santamarina 1251.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 Novbre. 633 (Villa Diamante).
Villa Domínico — Calle Belgiano 3836.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1295.
Rosario — Barrio Mendoza, calle 5 Esquinas.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — Rivadavia 61.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja

Provincia de Tucumán

Tucumán — Buenos Aires 306.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

El alcohol emplea más o menos tiempo en matar a su víctima, pero con bastante rapidez le quita su valor.

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309, 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569, 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825, 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba, 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2623; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305, 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7828, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1828, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. de Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669, Rawson, Avenida Alcorta 102, Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 545, Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2669: Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorrearín, Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital Vecinal, M. Bosch, Garay 3222, Nueva Pompeya, [illegible] colás 4092 esquina Avenida Nacional Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 39[illegible]

Dispensarios—Número 1, Patricios 114, número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 49; número 7, O'Higgins 2405

Instituto Jenner—Esmeralda 48

Vacunación y revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650, Británico Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2180; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas, Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72, Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951, Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Ensenada 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y Camino del Puente Alsina, Norte (sifilicomio), Cerviño 31 (Palermo), Oftalmológico, Arenales 1[illegible], Pirovano, Monroe y Melián, Belgrano; Rawson, Avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331, San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, [illegible] 046, Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San [illegible] do; Vecinal José M. Bosch, Garay 32[illegible]; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao
Sábados—San Juan y [illegible], Iriarte y Vieytes, Ancnorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo, Camino a San Isidro

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, [illegible]

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451. 2a Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 2621, 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 3673; 10a., Belgrano 2265, 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550, 11a., Díaz Vélez 858, 12a., Rivadavia 5150, Caballito. 13a., Arenales 1130 14a., Bolívar 1411, 15a., Las Heras 261 16a. Lima 1682; 17a., Charcas 2744, 18a., San Juan 1757. 19a., Alvarez 2367, 20a., Cochabamba 2673; 21a. Triunvirato 650, 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50 [illegible] Pinzón 454, [illegible], Chivilcoy 56 26a., Montes de Oca 839. 27a. Santa Fe 5262, 28a., Vélez Sársfield 170; 29a. Cabildo 2243 30a., Presidente 648 31a. Guanacache 558, 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3251. 34a., Caseros [illegible]; 35a. San Julián y Fray Cayetano. 36a. Esquiú 169. 37a., Pareja 3328. 38a., Nuevos Mataderos. 39a., Cabildo y Repúblicas. 40a., Cuzco entre Vedia y Bilbao. 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lo es, de la guardia de seguridad, Alsina 1 32 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 53; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 269. asilo San Miguel, Río Bamba 642, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255, Belgrano, Obligado 2256 Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850. Boca, Patricios 144, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por [illegible]

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase y desarrollar sus fuerzas para preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su IIo. congreso

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1 — Reforma Electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2 — Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3 — Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4 — Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5 — Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6 — Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7 — Reforma de la constitución
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8 — Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9 — Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10 — Supresión del senado.

II. Parte económica

A. — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11 — Estabilidad del valor de la moneda

Artículo 12 — Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) [illegible] tribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) [illegible] la renta en general y sobre la renta del suelo
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos

Artículo 13 — Reglamentación legal del trabajo
a) Fijación de un salario mínimo y de [illegible] para los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo
c) Supresión de las multas.

Artículo 14 — Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15 — Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16 — Legislación protectora de las cooperativas.

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Diminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición del trabajo a destajo.
g) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
h) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
i) Fijación de un salario mínimo.
j) Organización del seguro social contra la enfermedad la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C. — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

Centro Despachantes de Aduana

A los señores socios:

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 10, 13 y 15 (inciso H) de los Estatutos, quedan convocados los señores socios a concurrir a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Lunes 15 de Diciembre próximo en el local social, Moreno 455, a las tres de la tarde, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I. — Lectura del acta anterior.

II. — Lectura de la memoria anual, cuenta de inversión y balance general.

III. — Proyectos de ampliación de los Estatutos:

a) Destino de la cuota de ingreso y sobrantes para adquirir local propio;

b) Seguro de vida entre los coasociados.

IV. — Elección de cinco miembros titulares en reemplazo de los señores Francisco Almeyra, Juan M. Bonhome, José D. Castellanos, Enrique N. Ravina y Juan Tosso y de los miembros suplentes, que reemplazarán a los señores Ricardo Barbagelata, Eduardo A. Martínez, Juan Pernin, Carmelo Rosende Mitre, Máximo Z. Rivas y Juan Weber

V. — Nombramiento de tres socios activos para legalizar el acta y para la aprobación del balance conforme al artículo 11 del Reglamento interno.

Debiendo celebrarse esta asamblea con la presencia de ochenta y cinco socios, — por lo menos, — se ruega puntual asistencia. — Pantaleón M. Sánchez, presidente; José D. Castellanos, secretario

v. 16|12|13

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS TORRE ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 21 de 1913.—J. C. Carlomagno, secretario.

v.31-12-1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS BALZAROTTI o ALBERTO BALZAROTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, noviembre 17 de 1913. — Víctor Sandullo, secretario.

V 23 12 1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS COLOMBO Y doña MARGARITA PONTEPRINO DE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —Buenos Aires, noviembre 15 de 1913 —José Cúneo, secretario.

v. 21|12|13

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO D'ORAZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1913 Víctor Sandullo, secretario.

v.21-12-913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ALEMANY Y doña PAULA VILLA DE ALEMANY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —Buenos Aires, noviembre 17 de 1913.—doctor Osvaldo Rocha, secretario.

v.21-12-913.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ARMANINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Noviembre 14 de 1913 — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

V 19 12 913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Ambrosio, Villa, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 16 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.

v-2-12-1913.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	„ 5.000.000
Capital realizado	„ 4.750.000
Reservas	„ 650.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros, telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia . . . . „	3	„
En Caja de Ahorros, a la vista	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente). . . .	$ 45.479.500.—
Por acciones ordinarias (capital variable).	" 11.958.158.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (18.971.700 pesos oro sellado). . . .	" 38 572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.

A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913 . . „	94 952.870.—
Fondo de reserva y previsión „	44.617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . „	3.028.278.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
„ 2 Almirante Brown 1422.
„ 3 Vieytes 2000
„ 4 Cabildo 2091
„ 5 Santa Fe 1999.
„ 6 Corrientes 3200.
„ 7 Entre Ríos 785.
„ 8 Rivadavia 6902.
„ 9 Triunvirato 302.
„ 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
„ 11 Caseros 2965
„ 12 Charcas 1857.
„ 13 Bolívar 399.
„ 14 Belgrano 2964.
„ 15 Bernardo de Irigoyen 179.
„ 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente. .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días.	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses.	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 60 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o

Descuentos generales, convencional

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz. CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm 2, San Juan 2161; núm 3, Corrientes 3720; núm 4, Entre Ríos 265, núm 5, Belgrano 2828 núm. 6, Montes de Oca 1702; núm 7, Rivadavia 3658 | 60, y núm 8, Rivera 553.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto . . .	$ c|l. 20.000 000 —
Fondo de reserva . . . . „ „	1.336 462.62

ABONA POR DEPOSITOS.

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o

A mayor plazo: convencional.

En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000 4 1\|2 o.

COBRA

Por adelantado en Cta Cte. . 9 o\|o
Por descuentos convencional
Por administrar propiedades: T. módica

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de Febrero de 1913.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corientes esquina Pueyrredón. núm 2, Montes de Oca 2099. núm 3, Paseo de Julio 1253. núm 4, Pichincha 272 núm. 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú - Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)
Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . .	$ 20.000 000.—	o|s
Capital realizado . . . „	10 000 000.—	„
Fondo de reserva . . . „	809 184 61	„
Fondo de previsión . . „	2 000.000.—	„

SE ABONA:

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o\|o anual.

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200 000 m\|n 1 o\|o anual.
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal		oro sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o

A mayor plazo. convencional

SE COBRA

	c|legal		oro sell.	
Por adelantos en Cta. Cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Bellell, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm 1538

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL:
BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n. por 2 meses. . .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses. .	4	o|o
Idem a plazo fijo 6 meses. . .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente

PROFESIONALES

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. —Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Ex agente fiscal, ex defensor de pobres y menores.
Estudio, Lavalle 1282, escritorios 13 y 15 del 1er. piso. De 1 a 2 p. m.
Particular, calle Arévalo 2746. De 8 a 9 a. m. y de 7 ½ a 8 p. m.
v-6-12-13.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 623. Unión Telefónica 6358, Avenida.

VARIOS

AGUSTIN G. FERRO. — TENEDOR DE libros. — Arregla contabilidades atrasadas y se ofrece a llevarlas por horas durante la noche. Honorarios módicos. Dirigirse: Colodrero 2593, Ciudad.

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

SE ORGANIZAN BANDAS DE MUSICA Y ORQUESTAS para ciudad y campaña. — Dirigirse por carta o personalmente a Ernesto L. Sommariva, Rafaela 4402 y Orán 324, capital.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1853. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

Libros

para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PEDETTI, Belgrano 3042.

Fotografía

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL:
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

El Hogar Obrero

ha trasladado sus oficinas a su local social:

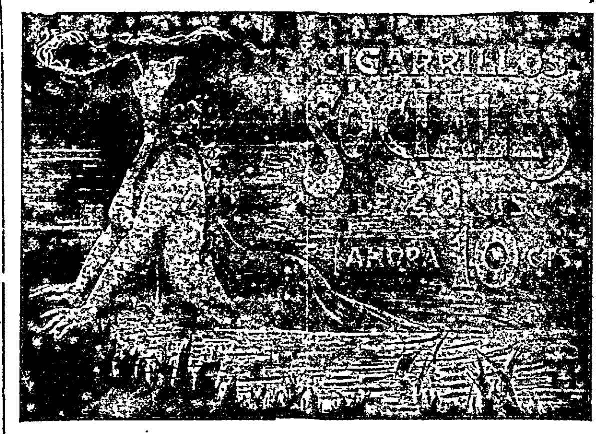
Bolívar 1864.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.



COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

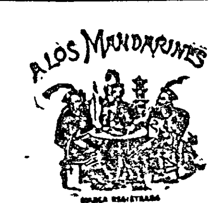
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios
Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires





LOS MÁS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 188[illegible] Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

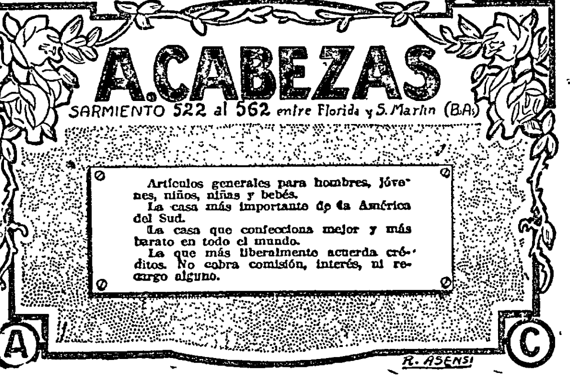
Imprenta

Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

TELEF. COOP. 3299, Central.







Chauffeur

Casa Roveda

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - BUENOS AIRES

ROPA PARA OBREROS

ROPA ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

Ambo de Chauffeur a $ 12.

José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.
Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.
NOTA. —Pago adelantado.



3 CAJAS POR 10 CVOS



LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 De los diputados socialistas por la capital 0.50

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MAS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

675 - RECONQUISTA - 675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe á la Librería de LA VANGUARDIA - - - - **$ 0.50 el ejemplar**

MUEBLES

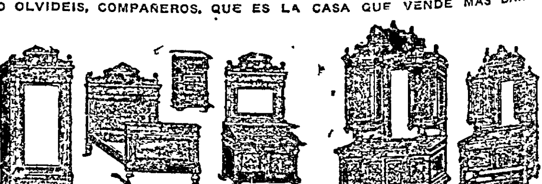
— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop Telef. 999 (Oeste)

3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 320 (Norte)